ATACAN LOS LEALES EN EXTREMADURA Y EN EL EBRO LOS NACIONALISTAS

ZARAGOZA, 28. — El comunicado oficial del Gran Cuartel General, correspondiente al día de hoy, dice así:

"En el sector del Ebro continuaron durante el día de hoy los combates. Nuestras fuerzas conquistaron posiciones de vanguardia, causando graves pérdidas al enemigo.

"En el frente de Extremadura rechazamos victoriosamente todas las tentativas republicanas. Los gubernistas abandonaron numerosos muertos sobre el terreno. En uno solo de esos sectores, recogimos más de cuatrocientos cadáveres republicanos.

"En el sector del Ebro y de Extremadura, hicimos varios centenares de prisioneros".

PARTE REPUBLICANO

BARCELONA, 28. — El comunicado del Ministerio de la Defensa, dice:

"En el frente del Este, la actividad del enemigo en la zona del Ebro, fué menos intensa que en los [illegible] anteriores.

"La aviación adversaria bombardeó intensamente nuestras posiciones.

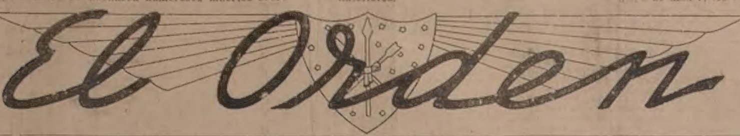
"Frente de Extremadura: Esta noche las fuerzas republicanas rechazaron varias tentativas enemigas contra nuestras posiciones del sector de Zújar. Hoy las tropas gubernistas prosiguieron su avance hacia Castuera, apoderándose de Casa Iyenas, Matasanos y Las Hiloras.

Frente del Centro: En la noche, gracias a un golpe de mano, los nacionalistas consiguieron ocupar dos posiciones en el sector de la cuesta de Las Perdices. Una de ellas volvió a nuestras manos, para ser ocupada poco después nuevamente por los nacionalistas.

"En los demás frentes, sin novedad de mención".

CORTARON UNA LINEA DE FERROCARRIL

BARCELONA, 28.—El comunicado oficial, agrega que las fuerzas republicanas cortaron hoy la línea [illegible] Madrid-Badajoz, avanzando en dirección [illegible] Don Perencia.



El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

LA PRUEBA DEL ALBATROS

LONDRES, 28. — Los planes para el vuelo transatlántico de prueba por el más veloz avión comercial británico "Albatros", fueron rápidamente aplazados después del extraño accidente de ayer que destruyó la máquina de este nuevo tipo. Luego de completar la prueba final, llevando pesada carga, el avión se partió en dos después de aterrizar en el aeródromo de Hatfield. Las autoridades de aviación insisten, sin embargo, en que el accidente de ninguna manera retardará el servicio transatlántico.

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, LUNES 29 DE AGOSTO DE 1938. — Nro. 3670.

EN PRAGA SE JUEGA LA PAZ DE EUROPA

Runcimán Sostuvo Una Prolongada Entrevista con el Lider Heinlein

Irá a Tucumán el Dtor. Alvear

El jueves próximo partirá acompañado por una delegación

BUENOS AIRES, 28. — Después de las conferencias telefónicas mantenidas hoy con el delegado del Comité Nacional en Tucumán, doctor Julio Borda, el jefe del radicalismo ha resuelto trasladarse a esa provincia el jueves próximo a las 20.35 horas, acompañado de los miembros de la mesa directiva, señores Castillo, Musca, Rodríguez de la Torre, Boatti, Zabala, Paz, Mihura y Martín Noel, a fin de llevar adelante el propósito de unificar todas las fuerzas del radicalismo tucumano, presentando un solo candidato frente al de la Concordancia.

Critto Será Candidato a Gobernador

Polariza las simpatías del radicalismo tucumano

TUCUMAN, 28. — El doctor Borda continuó hoy las conversaciones con los dirigentes del concurrencismo y del radicalismo, conviniendo con los primeros en postergar la proclamación del candidato a gobernador que debía realizarse hoy.

Se espera la llegada del Dr. Alvear, para fijar la fecha definitiva para este acto.

En cuanto al candidato hasta este momento, doctor Critto, parecen polarizar la voluntad de todo el radicalismo.

Las autoridades del concurrencismo y del radicalismo han comenzado a preparar un grandioso recibimiento al doctor Alvear y a las demás autoridades partidarias, que llegarán el viernes por la tarde.

HUELGA EN MARSELLA

MARSELLA, 28. — Categóricamente a lo que se esperaba, los obreros portuarios siguiendo las instrucciones de su sindicato se negaron a descargar las valijas, valijas y automóviles de los paquetes "Pascal Paoli" y "General Bonaparte", procedentes de Córcega. Otros 110 obreros contratados para descargar el paquete "Mesnil" también se negaron a trabajar.

MANTIENENSE FIRMES

MARSELLA, 28. — Los portuarios descargaron las valijas de mano y la correspondencia llegadas en los vapores procedentes de Córcega y Africa del Norte.

Se negaron, sin embargo, a descargar las mercaderías que están en las bodegas de los barcos, la que deberán permanecer allí hasta mañana.

CAUSA POSIBLE

Según parece lo que mantiene aún la actitud de los portuarios es su negativa a aceptar las [illegible] horas de trabajo consecutivas.

Este asunto de las horas de trabajo será discutido mañana después de mediodía, en [illegible] los portuarios deberán decidir si aceptan o no [illegible] con el decreto [illegible] el ministro de Obras Públicas.

MONUMENTO

PUNTICON, 28. — El 4 de septiembre próximo será inaugurado un monumento conmemorativo de la intervención de los Estados Unidos en la Gran Guerra.

El monumento está erigido frente al estuario del Gironda y ha sido costeado por suscripción nacional.

HESS HIZO SARCASMOS CONTRA LA DEMOCRACIA

Con sus representantes diplomáticos ante todos los países se realizó ayer el congreso nazi en Berlín

EL MOMENTO INTERNACIONAL

BERLIN, 28. — Hoy se inauguró el sexto Congreso de los alemanes en el extranjero, con asistencia de los embajadores alemanes en Washington, Buenos Aires, Río de Janeiro y Santiago de Chile, y varios ministros plenipotenciarios alemanes en otros países del Centro y Sudamérica.

Se encuentran presentes, además, el Ministro de Relaciones Exteriores, von Ribbentrop, el jefe de las organizaciones alemanas en el extranjero, señor Wilhem Bohlen, y otras muchas destacadas personalidades nazis.

El señor Bohlen será objeto de críticas por haber despertado sospechas en varios gobiernos sudamericanos, al tratar las organizaciones nazis de fiscalizar la emigración alemana.

El señor Rudolph Hess, Ministro sin cartera y representante de Hitler, pronunció el discurso de apertura, refiriéndose especialmente a la cuestión de los "sudetes".

Después de recordar lo que llamó "la lucha de los austríacos para reintegrarse al gran Reich", mencionó lo que desearían ahora otros alemanes, por el logro de sus inalienables derechos vitales.

"Nadie —dijo— que ame a su patria, podrá censurarnos, y desde este lugar nuestros pensamientos se dirigen hacia los "sudetes", y si les decimos que vemos con admiración cómo conservan una disciplina de hierro, a pesar de las peores chicanas, del terror y del crimen".

"Y era necesario demostrar que las mejores virtudes alemanas se encarnan en el pueblo "sudete": esa disciplina de hierro y esa calma imperturbable nacida del sentimiento de su propio deber, serían la mejor prueba".

Dijo luego que el corazón de la Nación, palpitaba en estos momentos al unísono, con el de los tres millones de "sudetes".

Más adelante agregó: "Estamos todos reunidos en esta organización, para cultivar el germanismo y ser buenos nacional-socialistas. Tal es la tarea que les es propia. No persiguen ustedes ninguna "penetración pacífica", ni piensan introducir pacíficamente el nacional-socialismo en los países que les ofrecen hospitalidades.

"Si en diversos lugares les atribuyen designios sombríos, ello no cambia las cosas, y menos todavía si se cree poder arrancarles el nacional-socialismo, prohibiendo arbitrariamente vuestras organizaciones e insignias.

"Nosotros, y nuestros alemanes del extranjero, no tomamos ingerencia en la situación de otros países. Que hagan su felicidad como lo quieran.

"En cambio, debemos esperar que ellos no se mezclen en nuestros asuntos, y nos dejen hacer nuestra felicidad, como lo deseamos".

El señor Hess pronunció a continuación las palabras sarcásticas acostumbradas, con respecto a la democracia.

"Las críticas y los reproches —dijo— por más cargadas de odio que estén, nos dejan perfectamente fríos. Hagamos lo que consideramos justo realizar.

"Nuestra fe política en este mundo, es la fe en la misión de Hitler por Alemania".

Conferencia Runciman - Heinlein

PRAGA, 28. — Por segunda vez Lord Runciman conferenció con el líder de los "sudetes", señor Heinlein, en la residencia del príncipe Max de Hohenloe.

Una Hora y Cuarto Duró la Entrevista

PRAGA, 28. — Se dice que Lord Runciman "rogó" a Heinlein, que lo visitara en su residencia de fin de semana.

La entrevista duró una hora y cuarto y se efectuó en presencia del diputado "sudete" Kundt, de los peritos británicos, y del asesor inglés Watkin, que acaba de regresar a Londres.

Una vez terminada la conferencia, Heinlein permaneció largo rato en el castillo conversando con dirigentes de su partido.

Se anuncia que el líder "sudete" no asistirá al Congreso de residentes alemanes en el exterior, que se inauguró hoy en Stuttgart, pero sí estará presente en el Congreso nazi de Nuremberg, a realizarse entre el 5 y el 12 de setiembre.

La importancia de la entrevista de Runciman con Heinlein estriba en que se produjo en seguida de llegar el asesor que se trasladó a Londres para informar a Mr. Chamberlain.

Quedó convenido que en el curso de la semana se realizará una nueva entrevista.

Heinlein, para entrevistarse con Runciman, dejó de hablar en Orbeleuntensdorf, ante veinte mil personas que lo esperaban.

Se considera que el ambiente es más propicio ahora para la conciliación.

Discurso de Karl Frank

PRAGA, 28. — El señor Karl Frank, primer lugarteniente de Heinlein, pronunció esta tarde en la fiesta de la cosecha de Orbeleuntensdorf, un discurso en nombre de Heinlein, en el cual dijo: "Fuí llamado ante Heinlein con motivo de las conversaciones informativas con Runciman, y me reuní con él en el castillo de Rothenhaus.

"Allí hablamos con Sir Watkin, que ha regresado a Londres.

"Como saben ustedes, en los días próximos se jugará el combate final; pero, como también saben durante ese combate final estarán en juego cosas decisivas, y el "maestro de gimnasia de Asch" (Heinlein), del que tanto se burlaban los checos, tendrá la victoria final".

LOS DISTURBIOS EN PALESTINA



Aspecto que presentaba una de las calles de la ciudad de Jaffa, durante los últimos disturbios ocurridos en Palestina. En la foto puede verse a la policía inglesa dispersando una manifestación árabe

A Martillazos Dió Muerte a sus seis Hijos

STUTTGART, 28. — Hoy tuvo lugar en esta ciudad un dramático suceso.

Un sujeto llamado Hugo Schatzenneger, queriendo sin duda vengarse del abandono de su mujer, mató a martillazos a sus seis hijos y a continuación incendió la casa, suicidándose.

La edad de los niños, oscilaba entre los 5 y los 1[illegible] años.

Llegó a la Capital el General Estigarribia

Trae al seno de la Conferencia de la Paz el instrumento de ratificación del tratado de paz, límites y amistad con Bolivia

BUENOS AIRES, 28. — En el vapor "Ciudad de Asunción" llegaron esta mañana a Buenos Aires, el presidente de la delegación paraguaya a la Conferencia de la Paz del Chaco, general Estigarribia, y el delegado doctor Luis Riart.

Fueron recibidos por el secretario general del organismo, doctor Pablo Santos Muñoz, delegados mediadores y personalidades de la colectividad paraguaya.

Los viajeros trajeron el instrumento de ratificación del tratado de paz, amistad y límites, y los plenipotencias para que los delegados paraguayos actúen ante el Colegio Arbitral.

Por su parte, el ministro de Bolivia y delegado de su país, Dr. Finot, recibió ya hace días el documento de ratificación del pacto y las plenipotencias para su cometido.

Mañana se efectuará el canje oficial de las ratificaciones, quedando desde este acto en pleno y definitivo vigor el tratado de paz.

Es probable que después de ese acto, se determine la constitución del tribunal arbitral, integrado por los representantes de los presidentes de las cinco naciones mediadoras.

Este tribunal deberá dictaminar en un plazo de dos meses como máximo.

Esta noche partió de la Estación Retiro para Villa Montes, la comisión que preside el coronel Ernesto Florit, e integran los delegados militares de los cinco países mediadores.

La comisión, subdividida en tres subcomisiones, fijará mediante datos astronómicos, los puntos de las zonas del Pilcomayo Central y de Bahía Negra, entre los que deberá regir el laudo.

La línea divisoria que se trazará, tiene una extensión de ochocientos kilómetros.

Proclamóse Candidato al Dr. T. Mendoza

VILLA MERCEDES (San Luis), 28. — Se efectuó la proclamación del candidato a gobernador del partido Demócrata Nacional, doctor Toribio Mendoza, haciendo uso de la palabra el presidente del partido, senador Arancibia Rodríguez, el senador Landaburu, el diputado nacional Pastor, y otros.

Esta noche se sirvió un banquete en honor de las autoridades partidarias.

Chamberlain Cita a Gabinete

LONDRES, 28. — Mr. Chamberlain llamó a sesión para el martes próximo, en forma extraordinaria, al gabinete, a fin de considerar la situación checoslovaca.

"Hace poco se pidió el retiro de un obispo alemán de archidiócesis. Después de la vuelta a su puesto, un endiablado tumulto de violencias sin paralelos se alzó contra él. Los obispos alemanes deben temer que también ellos se verán sujetos a tales medidas sistemáticas en un futuro cercano"

No Existe un Plan Runciman

PRAGA, 28. — Una persona allegada a Lord Runciman, desmintió que éste hubiera entregado un plan a Heinlein, y agregó que todavía no existía ningún plan Runciman.

Hitler Inspecciona Tropas en Maniobras

BERLIN, 28. — Hitler partió de esta capital para inspeccionar las tropas en maniobras en las regiones Norte y Noroeste del país. El viaje se relaciona con el deseo del Fuehrer, de visitar los trabajos de fortificación que se realizan en la frontera con Holanda.

Mañana se trasladará a Berchtesgaden, para redactar los discursos que pronunciará en el Congreso de Nuremberg.

Se Leyó una Pastoral en Todas las Iglesias

BERLIN, 28. — Una carta pastoral redactada recientemente en Fulda, en ocasión de celebrar en dicha ciudad la Conferencia de Obispos, fué leída esta mañana desde el púlpito de todas las iglesias católicas del Reich. Dice así:

"Una catacumba, es la que ha sido asignada por el destino, de Heinlein. La lucha contra la cristiandad se ha tornado más aguda, pero también más clara. Esta lucha tiene como finalidad la destrucción de la iglesia por el pueblo, el desarraigo de la cristiandad y la introducción de una falsa fe, que no tiene nada que hacer con la fe en Dios y el porvenir.

EXPULSARAN DE ITALIA DENTRO DE POCO AL PAPA

LONDRES, 28. — La conocida comentarista Madame Tabuí, refiere en su artículo dominical que muchas personas, incluso personalidades francesas, están convencidas de que el Papa será dentro de poco expulsado de Italia, y que existe la probabilidad de que su sucesor sea un Cardenal norteamericano.

SAN JUAN CONMOVIDA POR INCIDENCIAS POLITICAS

Los hermanos Aldo y Federico Cantoni, dirigentes bloquistas, son perseguidos por las fuerzas provinciales de la provincia andina

SAN JUAN, 28. — El senador Aldo Cantoni, se dirigió al Ministro del Interior doctor Taborda, con el siguiente telegrama:

"Pongo en conocimiento de V. E. que anoche, al regresar de la provincia de Mendoza, fuí detenido seis veces en forma espectacular, por grupos numerosos de policías de investigaciones, bomberos, escuadrones y agentes de jefaturas políticas departamentales, en un trayecto de 20 kilómetros en la provincia de San Juan.

"Este alarde de despliegue policial, llevado a cabo por causas que ignoro, contra el presidente de la Unión Cívica Radical Bloquista, que es a la vez senador de la Nación, lleva el escepticismo a este pueblo, que alentaba la esperanza de que con la Intervención se restauraría el imperio de la Constitución y de las libertades ciudadanas. Firma Aldo Cantoni".

SAN JUAN, 28. — En vista de que la Intervención ha prohibido las manifestaciones de carácter popular y no podrá hacer uso de la palabra a su llegada, el doctor Federico Cantoni ha dado a publicidad unas declaraciones, en las cuales dice que ha venido a San Juan para conversar con sus amigos políticos.

Agrega que se explica que, frente a ese deber moral, no haya vacilado en entrar en la provincia precisamente el mismo día que le señalaron sus correligionarios, aunque se encontraban en suspenso las garantías constitucionales en materia de reuniones.

"Es un problema que no podía inhibirme — dijo — desde que nadie en el país puede impedir a un ciudadano argentino, que llegue a su domicilio y converse en él con sus amigos personales y políticos, por numerosos que éstos sean".

Más adelante expresó: "En S. Juan la lucha política está planteada entre el radicalismo bloquista, que representa la democracia y el respeto de la ley y de la Constitución, y los Conservadores, que quieren el fraude y la dictadura fascista como sistema de gobierno".

En otro párrafo, agrega: "Por eso estuvimos con el anterior Presidente, mientras fué legalista, y dejamos de acompañarlo cuando se salió de la legalidad. Y por eso también estamos solidarios con el actual Presidente de la República, si el Presidente respetase e hiciese respetar la Constitución y la libertad electoral; si no lo hace, estaremos en contra del Presidente de la República".

Luego manifestó: "Yo dije alguna vez que convenía que San Juan tuviera un gobierno conservador, para que el electorado pudiera establecer comparaciones. Es lo que se ha producido, y ahora el pueblo podrá optar por el partido que le merezca más confianza y por el que crea que ha defendido mejor los intereses de San Juan".

LLEGO A DESAMPARADOS ALDO CANTONI

DESAMPARADOS (S. Juan) 28. — En las últimas horas de esta noche, arribó a la localidad el senador nacional Dr. Aldo Cantoni, quien pernoctará en un hotel de ésta.

Postergación de Carreras en La Plata

Han sido postergadas las que debían realizarse mañana, para el día 1o. de septiembre

LA PLATA, 28. — Las autoridades del Jockey Club de La Plata, resolvieron que las carreras que debían disputarse mañana martes 30 en este hipódromo, se realicen el jueves 1o. de septiembre.

La Semana de las 40 Horas



En el grabado puede verse al primer ministro francés, Eduardo Daladier, rodeado por los periodistas, después de su discurso radiotelefónico contra la semana de las 40 horas, actitud que ha creado una situación difícil al gabinete de que forma parte.

TERRIBLES ECONOMIAS IMPONE JAPON A SUS HABITANTES

Es el Unico Medio de Ganar la Guerra

Las restricciones se refieren a todos los renglones del consumo: hasta los fósforos deberán ser acortados según resolución reciente

TOKIO, 28. — El Japón ha llegado en la actualidad al punto en que el largo de un fósforo y la piel de una rata son factores de la continuación de la guerra en China. De igual manera lo son los tubos vacíos de pasta dentífrica y otros envases metálicos, los globos de juguete, el chocolate en barras, la crema para las pecas, los trajes de baño, la goma de mascar y mil y una minucias más que están muy lejos de ser consideradas como provisiones de guerra. Para el Japón, sin embargo, estos accesorios de la vida tienen una gran importancia.

GRAVE PROBLEMA

Japón no es país de materias primas, y la que es empleada en la fabricación de esos lujos debe ser importada del extranjero y pagada en moneda extranjera. El Japón es, en la actualidad como un hombre sin trabajo que tiene que medir cuidadosamente sus recursos y gastarlos solamente en las necesidades primordiales.

"ECONOMIAS"

En consecuencia, la Nación se ha embarcado en el más terrible de los programas de economías que ha conocido la historia moderna. Ni siquiera la bloqueada Alemania de la Guerra Mundial se ajustó tanto el cinturón, para usar la expresión, como lo hace el imperio japonés en la actualidad en una política deliberada de la escasez, que en poco tiempo dia la desesperada lucha por los productos sintéticos.

Y aquí entran en juego las ratas que mencionábamos al principio. Los químicos del Ministerio de Agricultura están tratando de perfeccionar un procedimiento por el cual la piel de las ratas puede ser curtido y empleado como substituto del cuero.

MENOS FOSFOROS

En cuanto a los fósforos, el gobierno ha pedido a los fabricantes que disminuyan el largo de los mismos en un milímetro, en la creencia de que anualmente se podrá economizar así materia prima por valor de un millón de yens.

De acuerdo con los cálculos, esa suma alcanzaría para mantener la guerra en China durante una hora y cinco minutos. Cifra tan ajustada no es ni un humorismo ni problema en la actualidad, pues el Japón está midiendo su fuerza en centavos y calculando sus recursos en términos de unidad-tiempo de guerra.

Dicen así las autoridades japonesas que sus recursos suman tantos y cuantos meses de guerra, por ejemplo.

SUPRESIONES

Hace tiempo que los artículos de primera necesidad como los metales, el petróleo, la lana, el algodón, cueros y productos químicos, cayeron bajo el sistema del racionamiento o fueron eliminados totalmente del consumo público. Un particular no puede comprar más de seis litros de gasolina diarios para su coche. Es su cuota, para lo cual tiene una tarjeta de racionamiento que debe exhibir en el puesto de venta del combustible.

ALGODON Y LANA

Más recientemente, el gobierno retiró del mercado público todo el algodón en bruto y los tejidos de ese material. Se seguirá importando algodón, pero los textiles hechos a base de él se emplearán únicamente en la exportación, sin que ni una sola pieza pueda llegar a manos del consumidor nacional.

METAL PRECIOSO

El hierro es más escaso que el oro. La dueña de casa que hoy quisiera comprar una sartén de hierro tropezaría con serias dificultades y dentro de un mes le será imposible, con toda seguridad. En las tiendas japonesas se ven ahora cuchillos y tenedores de porcelana. Hasta los restaurantes al estilo extranjero están tratando de substituir los cubiertos metálicos de Occidente por los clásicos palillos.

ZUECOS, NO ZAPATOS

La propaganda patriótica pide al pueblo que use los "geta" nacionales o chancios de madera, en lugar de zapatos de suela. No parece muy distante el momento en que la necesidad logrará lo que las autoridades no han conseguido todavía.

EJEMPLO IMPERIAL

En la campaña de economías, el emperador ha dado el ejemplo decretando que la casa imperial debe restringir sus gastos. No habrá ya en ella vinos ni cigarros extranjeros de gran precio, cualquiera que sea la importancia de la ocasión o del huésped. Hirohito se privó de uno de los automóviles de palacio. Las tarjetas imperiales han perdido su borde de oro.

En los colegios se dice a los estudiantes que no deben desperdiciar el papel, sino conservarlo hasta que el último centímetro haya sido escrito.

SIMON HABRIA HECHO UNA ADVERTENCIA A HITLER Y ESTE ACUSA A G. BRETAÑA

La prensa de Berlín, alentada sin duda por el jefe del gobierno, opina que Inglaterra está alentando a los checos

LONDRES, 28. — Las primeras reacciones que se conocen al discurso de sir John Simon por toda Europa hasta ahora tienden a indicar, a pesar del reservado lenguaje diplomático, que las declaraciones hechas por el estadista inglés se interpretan como una brusca advertencia al canciller Hitler de que Gran Bretaña probablemente iría a la guerra si Checoslovaquia fuese invadida. Tanto París como Praga acogen de muy buen grado lo que se considera como una clara indicación del apoyo británico, mientras que los comentarios berlineses indican resentimiento a la advertencia ligeramente velada de Simon, como también a lo que se califica de "un incentivo al empecinamiento checo". Los observadores políticos interpretan el discurso no solamente como una "advertencia de abstención" a Alemania, sino parte de un plan cuidadosamente estudiado para preparar la opinión británica a posibles eventualidades en las próximas semanas.

INMEJORABLE REACCION CAUSO EN CHECOSLOVAQUIA

PRAGA, agosto 28. — La reacción producida en esta capital por el discurso de Simon, ha sido extraordinariamente inmejorable. Los círculos informativos han expresado la creencia de que mediante el discurso de Simon, el gobierno inglés apoya la política del gobierno de Praga, haciendo resaltar "que en un momento de tensión máxima y en el que todo el mundo dirige sus ojos hacia Inglaterra", Simon ha mantenido su punto de vista. El periódico "Narodny Listy" allegado al Ministerio de Relaciones Exteriores habla incluso de "una apelación en última instancia al führer canciller", mientras que el órgano oficioso "Prager Presse" se limita a un breve comentario queriendo ver lo más importante del discurso de Simon en los párrafos finales del mismo en los que se ha "dirigido a aquellos que despreciando los intereses de la paz mundial amenazan una solución pacífica". El órgano sudeten "Die Zeit" echa de menos que Simon no haya hecho la más mínima indicación de una censura "para los responsables de las dilaciones", añadiendo: "Para los verdaderos conocedores de la cuestión checoslovaca provoca extrañeza que Londres suponga en gran medida buena voluntad, precisamente allí donde hasta ahora no ha sido probada".

El citado periódico manifiesta después expresamente, que el partido Sudete no cejará en sus exigencias por cuanto éstas han sido calculadas de tal suerte "que su cumplimiento significa justicia y su denegación la eternización de la injusticia".

Parece sin embargo que ahora se trata de interpretar como contumacia de los sudeten el que se nieguen a otorgar el consentimiento a una paulatina cejación de su propio derecho.

"Los sudeten — agrega el diario— no han establecido exigencias para después regatear sobre ellas, porque se cree que de esta manera se deshonraría el procedimiento. Los sudeten han dado más bien por anticipado todo cuanto podía exigirse racionalmente, tal como una prueba de buena voluntad, esperando que por la otra parte se procedería a la recíproca. Empero las concesiones preliminares de los sudeten se callan totalmente y en lugar de concesiones recíprocas, se trata por medio de efectos óptimos hacer aparecer como una terquedad la actitud sudeten".

LA OPINION DE LA PRENSA ALEMANA

BERLIN, 28. — El discurso de sir John Simon en Lanark no ha satisfecho en esta capital. Los círculos políticos expresan que en ese discurso no ha habido manifestaciones nuevas, viendo solamente en él una continuación de aquellas manifestaciones británicas que según se cree en Alemania, han envalentonado a los checos en su actitud frente a los sudeten. Especialmente se ha echado de menos el examen por parte de Simon de las exigencias de los sudeten, diciéndose que era innecesario el consejo de moderación dirigido a éstos, ya que han dado pruebas de una paciencia máxima a lo largo de 20 años de opresión.

"Berliner Tageblatt" de hoy, que no comenta el discurso, publica un extenso artículo acerca de la cuestión checoslovaca, relacionado con el comunicado del Foreign Office, afirmando que el gobierno de Praga ha tomado una "actitud conciliatoria", y dice que es de temer "que el comunicado inglés ejercerá contrariamente a la voluntad de sus autores, un influjo sobre los políticos de Praga que desean un conflicto que no puede designarse como pacificador".

Por su parte los círculos informados manifestaban anoche que el discurso de Simon no ha mejorado en nada la situación. Sobre todo en ésta se dirige la atención a la manifestación de Simon de que un conflicto casi sería imposible de localizar y precisamente de esta manifestación — dicen — pueden sacar los checos un nuevo aliento para su actual actitud. De manera que la prosecución de la misma solamente sería propicia para agotar la paciencia de los alemanes sudetes, creando una situación cuajada de peligros.

LO QUE EXPRESA OTRO DIARIO DEL REICH

En el "Voelkischer Beobachter" se formula la siguiente pregunta:

"¿Se desea en Londres mayores señales de los instintos rapaces de los checos? El discurso de Simon puede llevar a ellos a la conclusión y nosotros tememos que ciertos círculos checos vean en ello una burla para el futuro. Desde luego que la responsabilidad que toma sobre sí el gobierno inglés con esas manifestaciones no es pequeña".

En otro lugar el citado periódico añade que el discurso de Simon "sugiere en una forma algo cambiada, la antigua profesión de fe en el colectivismo de Eden o bien en la paz indivisible, para decirlo en el lenguaje soviético.

Esta profesión de fe, bien lo sabemos nosotros, es solamente una nueva denominación para la más clara expresión de la guerra y la revolución mundiales".

El órgano nacionalsocialista designa en general el discurso de Simon "como no unitario", pero que sin embargo "no debe considerarse como una simple torpeza, sino llevado de una intención perfectamente reconocible".

El periódico cree que dado que el discurso no menciona ni con una sola palabra las exigencias sudeten, pudiendo sólo, por lo tanto reforzar la contumacia checa, ello podrá tener por consecuencia "que se agrave la situación hasta llevar a cero las esperanzas sudeten de una solución pacífica y justa, acercando las cosas a la vorágine de un conflicto, el cual — dice — puede ser evitado, pero cuyo punto de partida puede ser fácilmente su decidido discurso".

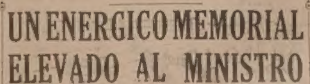


En los Departamentos del Sur se Cometen Atropellos Policiales, Según Denuncia la Federación del Trabajo

La Cruz Roja Trabaja



Entre los escombros de un edificio alcanzado por uno de los frecuentes bombardeos a que se ve sometida la ciudad Condal, trabajan los abnegados contingentes de la Cruz Roja. La insignia de la benemérita institución ondea tristemente al viento de destrucción que desde hace más de dos años sopla sin cesar sobre la desventurada madre patria.



UN ENERGICO MEMORIAL ELEVADO AL MINISTRO

El derecho de reunión no lo pueden ejercer en la actualidad las organizaciones obreras de Gral. López

Los obreros del departamento Gral. López, según lo tenemos informado, han denunciado una serie de atropellos por parte de las autoridades policiales. Esto dió lugar a que la Federación Santafesina del Trabajo destacara al Secretario General quien los ha comprobado.

EL MEMORIAL

[illegible] estas manifestaciones, la Federación Santafesina del Trabajo, ha elevado al Ministerio de Fomento, la comunicación siguiente:

"Me dirijo a Ud. en representación de la Federación Santafesina del Trabajo, cuyo Consejo Directivo en su última reunión ha resuelto elevar la presente para su conocimiento y en la esperanza que se han de dictar las medidas que son indispensables para evitar inconvenientes y abusos que, no solo lesionan los derechos e intereses de los trabajadores de esta Provincia, sino que asimismo conspiran contra el prestigio del Gobierno, pues es innegable que ellos son actos de funcionarios que sin duda proceden al margen del Poder Ejecutivo, pero que la opinión pública ha de considerarlos como una consecuencia de la falta de preocupación de los encargados de velar por el estricto cumplimiento de la Constitución y las leyes vigentes, en lo que ellas tienen de más noble y sagrado como es el derecho de asociación y reunión, derechos que no pueden ejercer en la actualidad las organizaciones obreras en el Departamento General López donde la Policía ejerce toda clase de presión sobre los trabajadores que quieren constituir sindicatos de acuerdo a lo que establece la ley 2426, con el único objeto de evitar la inicua explotación de que son víctimas por falta de organizaciones gremiales.

Como lo hemos denunciado ya en otras oportunidades, ello no obedece tan siquiera a fines políticos, sino que se procede con los propósitos más bajos que puedan señalarse. Ya la prensa de la Provincia en general, se ha hecho eco de la denuncia formulada por los obreros de la localidad de Cañada del Ucle, cuyo local fuera en repetidas oportunidades clausurado con el fin exclusivo de reorganizar el Sindicato, poniendo al frente del mismo, a elementos de malos antecedentes los que en combinación con los patrones de maquinas, obligaban a los trabajadores de la localidad citada, a trabajar por jornales un 50 o|o inferiores a los que rigen en el resto de los Departamentos de la Provincia, donde los obreros pueden organizarse libremente.

El Departamento Provincial del Trabajo a quien denunciamos en su oportunidad estos hechos, los ha constatado, y los funcionarios destacados para normalizar esta situación, a pesar de su buena voluntad no lo han conseguido, pues cuando se les ha prometido a los obreros convocar a Asamblea, apenas dichos funcionarios se han ausentado de la localidad, han sido decididas las autoridades obreras, impedida la realización de las asambleas, y los dirigentes más activos del Sindicato, perseguidos y obligados a ausentarse de la localidad por falta de garantías para sus personas.

A estos hechos que denunciamos, ocurridos en la localidad de Cañada del Ucle, debe agregarse la clausura del local de la Unión de Trabajadores de Firmat, que data aproximadamente de hace un año, y que a pesar de haber prometido en diversas oportunidades el señor Ministro de Gobierno de la Provincia que se ordenaría su reapertura, estas promesas no llegaron a concretarse en realidad, siendo voz corriente en la localidad de Firmat, que el local de la Unión de Trabajadores no se reabrirá, hasta tanto no lo disponga el señor Romeo de los Santos, Sub - Secretario del Ministerio de Hacienda de la Provincia, cuyas únicas órdenes, serían las que obedece la policía del citado Departamento. No sabemos hasta donde podría darse crédito a estas manifestaciones pero lo cierto es que en el Departamento General López, no existen garantías de ninguna clase para las organizaciones obreras, y que todas nuestras gestiones tendientes a asegurar el normal desenvolvimiento de los gremios que pertenecen a esta Federación, se encuentran trabadas por los hechos que denunciamos, hecho este que contrasta con el resto de la Provincia, donde por lo general son atendidas deferentemente nuestras denuncias, interviniendo en algunos casos con eficacia el Departamento Provincial del Trabajo, con la excepción, además de las citadas, de Fuentes, localidad perteneciente al Departamento San Lorenzo, donde también el comisario pretende tener un sindicato con los fines que denunciamos y a los efectos de impedir el normal funcionamiento de un viejo y acreditado Sindicato Obrero, que siempre se ha desenvuelto en forma respetuosa de los Poderes constituídos, y que como el resto de los que pertenecen a esta Federación Santafesina del Trabajo, ha solicitado su inscripción en los Registros del Departamento Provincial del Trabajo, acatando todas las disposiciones que establece la ley 2426 y solucionando pacíficamente los diversos conflictos planteados, pudiendo informar sobre los procedimientos de nuestras filiales, el mismo Departamento Provincial del Trabajo.

Como sin duda estos hechos no deben haber llegado a conocimiento del señor Ministro, y ellos han de ser obra de funcionarios que proceden al margen de las autoridades superiores, elevamos a su consideración la presente denuncia, en la seguridad de que se ha de proceder a investigar los hechos denunciados, para que sea restablecida la normalidad y se aseguren a los modestos trabajadores del agro, el goce pleno del derecho de reunión y asociación, en defensa de sus legítimos intereses."

ORGANIZACION DE TRABAJO

La organización C. C. C., abreviatura de los Cuerpos Cívicos de Conservación, tiene reunidos a 260.000 jóvenes desocupados de Estados Unidos para la ejecución de grandes trabajos públicos. El grabado muestra a un grupo de componentes de la C. C. C. entregados a la tarea de construir un dique en una región amenazada por las inundaciones.

El Torneo de Tiro Interprovincial

Se clasificó primero Tiro Suizo, de Rosario

PARANA, 28. — Esta tarde se disputó en el Tiro Federal, el Torneo Interprovincial por el trofeo de bronce "Napoleón" registrándose las siguientes clasificaciones:

1o. Tiro Suizo, de Rosario, con 928 puntos.

2o. Tiro Federal, de Paraná, con 911 puntos.

3o. Tiro Federal Argentino, de Rosario, con 911 puntos.

4o. Tiro Federal Argentino, de Santa Fe, con 907 puntos.

5o. Tiro Federal de Concepción del Uruguay, con 890 puntos.

6o. Tiro Federal de Ceres, con 863 puntos.

7o. Tiro Federal de Felicia, con 839 puntos.

8o. Tiro Federal de Victoria, con 826 puntos.

Campeón de conjunto, Leonardo Mesa, del Tiro Suizo de Rosario, con 250 puntos, al mismo tiempo también de posición pie, con 82 puntos, y posición de rodillas, con 82 puntos.

En la posición cuerpo a tierra se clasificó Mauro Falconier, de Paraná, con 90 puntos.

CASALEGNO

FALLECIMIENTO

Tras el proceso de una corta enfermedad, falleció en S. Fernando (Buenos Aires) a la edad de 62 años, la señora Solas Viuda de Sola, oriunda de España. Llevaba la extinta cincuenta años de vida entre nosotros.

Dotada de excelentes prendas morales, supo hacerse acreedora al cariño de cuantos la trataron, consagrando su vida al cuidado de su hogar. En la inhumación de sus restos, se comprobó el hondo pesar que causó su desaparición.

COMPROMISO

Fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Catalina Monzalbo, con el señor Agustín Patarra. Con tal motivo, fueron muy felicitados.

Campo PIAGGIO

FALLECIMIENTO

Ha causado general sentimiento de pesar en esta colonia el fallecimiento del niño Osvaldo Comelli, a la temprana edad de 5 años, después de haber sufrido una grave dolencia.

Sus restos fueron sepultados en Gálvez.

DEMOSTRACION A UN PROXIMO VIAJERO

En el Centro Balear Argentino se llevó a efecto ayer la demostración ofrecida por los amigos del Dr. Dalmiro Sauco, con motivo del próximo viaje a Europa de este facultativo. La foto corresponde a ese acto, y en ella aparece una parte de los concurrentes al mismo.



El Orden
Lunes 29 de Agosto de 1938. Página tres

DEBE PONERSE TERMINO AL REGIMEN DE INTERINATOS

LA marcha regular de la administración pública depende no solamente de la idoneidad de los funcionarios, sino también de las condiciones en que éstos desempeñen los cargos del Estado.

A ese respecto, cabe señalar como un buen principio aquel que aconseja no dilatar la provisión de los puestos que por una u otra causa se hallaren vacantes, principio éste que desgraciadamente es olvidado muy a menudo por los que gobiernan, conspirándose de esa manera contra la mayor eficiencia del funcionamiento de la de por sí pesada y lenta máquina burocrática.

En la mayoría de los casos de interinatos prolongados, conforme sucede en nuestra provincia, es difícil aducir explicaciones aceptables sobre el mantenimiento de un estado de cosas semejante, lo que justifica las críticas y censuras que suscitan siempre esas situaciones.

* * *

Una rápida discriminación basta para descubrir los móviles a que responde el régimen de interinatos a que tan afectos se muestran los gobiernos absorbidos por preocupaciones ajenas por más de un concepto a las actividades que les son propias. Va sin decir que se persigue con dicho sistema neutralizar las exigencias de los caudillos y prohombres de los partidos oficialistas, que ven en la provisión de los puestos públicos de alguna importancia el medio de satisfacer compromisos de comité, cuando no la posibilidad de aprovecharlos con fines ciertamente inconfesables. Otras veces, los interinatos suelen obedecer a planes de gobernantes que paladinamente confiesan su propósito de dirigir la marcha del partido oficial y que no encuentran para ello mejor recurso que el de subordinar a ese arbitrio a los dirigentes partidarios, puesto que es cosa corriente que éstos se avengan a desempeñar un rol de dóciles instrumentos de gobernadores y ministros, siempre, claro está, mediante el halago de la entrega de ésta o aquélla posición dentro del amplio campo del presupuesto.

* * *

De lo que dejamos expresado, se infiere que el régimen de los interinatos es un signo inequívoco de los gobiernos electoralistas y, por tanto, tócale a la prensa, en su condición de intérprete y defensora de los altos intereses confiados a la tutela del Estado, señalar esos hechos y exigir al mismo tiempo la única actitud que corresponde en tales casos: llenar las vacantes sin nuevas dilaciones, y que ello se haga teniendo en vista más que los méritos partidarios de quienes han de ocupar los cargos en disputa, su capacidad para desempeñarse con la eficiencia requerida en funciones de tanta responsabilidad como son las comprendidas dentro del complejo mecanismo el Estado.

* * *

En Santa Fe, son varios los cargos importantes que desde la fecha de la constitución del actual gobierno vienen siendo desempeñados con carácter interino, y esa circunstancia obliga al Poder Ejecutivo a no aplazar, más de lo que ya lo ha hecho, la designación de los titulares de los puestos vacantes, ya que de no proceder así, agravaría la situación difícil porque atraviesan reparticiones que en razón de su especial naturaleza no debiera mantenérselas jamás en estado de acefalía.

Más Locales Escolares a Construir

El plan de edificaciones se lleva a la práctica

NATALIDAD

De conformidad con las informaciones oficiales, el Consejo de Educación ha resuelto la construcción de un edificio tipo económico para la escuela 914 del distrito Crispi, departamento S. Martín, de reciente creación. El presupuesto ha sido aprobado y en la obra se invertirán 9.184.64 pesos. Se cuenta con el terreno que han donado los vecinos y la suma de $ 2.152 en efectivo así como 10.000 ladrillos. Debemos recordar que la Legislatura sancionó una ley que autoriza la construcción de este edificio y autorizó la inversión de la suma de $ 5.000 para ello. Pero, el C. de Educación considerando la urgencia de la obra, ha dado la resolución de que informamos remitiendo los antecedentes a la Dirección de Obras Públicas de la provincia para que la ejecute.

OTRAS OBRAS

Careciendo de las partidas necesarias, el Consejo de Educación ha resuelto remitir a la Dirección de Obras Públicas los antecedentes relacionados con las obras de mejoramientos que se han solicitado y resuelto efectuar en el local que ocupa la escuela 274 de [illegible], departamento San Martín, como así los que deben [illegible] el local de la escuela 203 de Los Nogales, departamento Caseros.

El Proceso por el Secuestro de una Urna

Ante la Justicia Federal de esta capital se tramita todavía un proceso iniciado hace ya largo tiempo y que tuvo su origen en la denuncia radicada por el secuestro de la urna No. 1 del comicio de Margarita, departamento Castellanos. El proceso se inició contra el doctor Alfredo Grassi, Miguel Angel Robola y otros, dándosele el trámite correspondiente.

Los acusados han prestado nuevas declaraciones en audiencias de la semana pasada, en el curso de las cuales, el defensor de varios de ellos, doctor Carmelo Piedrabuena, planteó una incidencia que ha sido resuelta ahora por el Juez Federal.

El letrado de referencia planteó el incidente recusando al Juez basada en enemistad. No ha hecho lugar a la recusación el doctor Hernández López, sosteniendo que no está fundada en causa legal alguna de las que taxativamente establece el artículo 75 del Código Penal.

El Juez Federal ha dictado una nueva resolución, por la cual manda pasar los antecedentes al doctor Juan B. Depetris, Conjuez de la lista que debe intervenir para resolver la incidencia.

Debemos recordar que la urna de que se trata fué violentamente secuestrada durante las horas del comicio del 3 de Marzo último por los procesados, quienes han declarado que procedieron en esa forma, en razón de que se estaba violando las disposiciones de la ley, obligándose al electorado a votar a la vista.

Se Trasladará a La Rioja el Jefe del Radicalismo

El Dr. Alvear colaborará en la campaña partidaria en aquel distrito

BUENOS AIRES, 28. — El doctor Alvear ha comenzado a considerar la situación partidaria en la provincia de La Rioja con motivo de la próxima renovación gubernativa.

Ha conversado ya con varios dirigentes y sabemos que tiene el propósito de trasladarse a esa provincia, conjuntamente con una nutrida delegación, para colaborar en la campaña partidaria, visitando todos los departamentos.

La fecha de la partida, será fijada a su regreso de Tucumán.

Fué Celebrado el Cincuentenario de Firmat, Ayer

Con asistencia del P. E., altos funcionarios y representante del Arzobispado de Santa Fe, se han celebrado ayer los actos programados en Firmat, departamento General López, en oportunidad de cumplirse el 50. aniversario de su fundación.

Los festejos alcanzaron el lucimiento que era de esperarse, habiendo congregado numeroso público.

ALGO DEBE HACERSE PARA CONJURAR LA DECADENCIA DEL PUERTO LOCAL

La depresión del movimiento de tráfico en nuestra estación fluvial de ultramar, se va acentuando día a día, hasta acusar aspectos realmente alarmantes, sin que el hecho parezca preocupar mayormente a quienes están en el deber de contener ese doloroso derrumbe.

Pese a la pérdida de las cosechas de trigo y lino y a la perturbación en los negocios de maíz, como resultados de la inferioridad causada por las excesivas lluvias, nuestro puerto debía desenvolverse con un margen mayor de operaciones, dada su ventajosa situación geográfica con relación a una extensa zona de riqueza y producción y porque su ruta ofrece las positivas economías del transporte fluvial en largo recorrido, con salida directa al exterior.

Pero un buen margen de las cargas que debieran afluir a él, son desviadas a Rosario, que atrae los acarreos con combinaciones de tarifas bien estudiadas, en provecho de la empresa extranjera que explota aquel puerto desde hace años.

Esta competencia desleal ha sido tácitamente consentida y nada práctico se ha hecho hasta ahora, para presentarle una lucha más o menos discreta.

La administración portuaria local, como dependencia administrativa, continúa atada al formulismo burocrático y carece de la autonomía indispensable para desenvolverse con la debida libertad de acción. No puede reducir tarifas, ni introducir economías en sus operaciones, ni mejorar sus elementos, sin el engorroso expedienteo y la repetida de requisitos de rutina en el régimen a que está sujeta.

En la lucha, será siempre vencido nuestro puerto, mientras subsista la situación actual.

Es inconcebible el hecho de que un puerto perteneciente a un Estado argentino, esté siendo perjudicado en forma tan sensible, por otro perteneciente a una empresa comercial extranjera.

Contra la prosperidad y el incremento del tráfico portuario local, conspira un poderoso consorcio de capitales extranjeros, en plena acción, combinado con compañías ferroviarias y de otros medios de transportes, sin que los mandatarios públicos se hayan preocupado nunca de comprobar y adoptar medidas para poner término a semejante irregularidad.

El comercio importador de Rosario, en conjunción con las principales firmas representativas de las fuerzas vivas de aquella plaza, está gestionando del gobierno central, la nacionalización de aquel puerto, en la seguridad de que bajo la administración del Estado, sus tarifas se humanizarán en la medida necesaria y que las grandes ganancias acumuladas por la empresa belga que lo explota, ingresarán al erario fiscal.

Esas gestiones debieran ser apoyadas por el gobierno de la provincia y por las entidades locales representativas del comercio y las industrias, como medio de eliminar un serio competidor de nuestro puerto, que atenta contra los intereses locales y contra el progreso de Santa Fe y que, con la nacionalización, quedaría de hecho eliminado definitivamente.

Glosas Breves

● Todo lo que el país tiene de más representativo en el campo de la cultura, se apresta a rendir fervoroso homenaje a la memoria de uno de los argentinos más ilustres: Don Domingo Faustino Sarmiento.

Combatido y negado enconadamente en vida, su nombre, a cincuenta años de su muerte continúa siendo el blanco de dardos que, al igual que ayer, se embotan en la materia invulnerable de que estaba hecho el patricio preclaro, el varón augusto, el desbarbarizador que puso su marca a todos los caudillos que quisieron cerrarle el paso en el camino de las grandes empresas que acometiera con una visión genial del futuro de su patria. Por cierto que los Zoilos de este grande hombre no lograrán, pese al furor con que se han dado a tan mezquina tarea, disminuir en lo más mínimo la devoción con que el pueblo de la república se asoció desde el primer momento a la iniciativa de conmemorar el cincuentenario de la muerte de este prócer auténtico, cuyas virtudes se agrandan a medida que el tiempo, juez inapelable, pone al descubierto la falacia y la pequeñez de sus detractores.

———

● Pese a los esfuerzos realizados hasta ahora, la escisión producida en el seno del conservadorismo bonaerense se agrava en medida que permite dar por descontada la debacle final. Y es que los conmilitones del Dr. Fresco, hartos de tolerar la política crudamente personalista del médico de Morón, se han decidido a ponerle la proa, y arrojarlo sobre una playa que no ofrece ciertamente las seducciones de la de Mar del Plata. Según lo dijeramos en el comentario editorial de la edición anterior, lo que hoy le ocurre al conservadorismo de Buenos Aires estaba poco menos que previsto, puesto que esa es la suerte de los partidos que llegan al poder por el camino del fraude y de la violencia.

———

● El panorama de la política internacional se torna de día en día más inquietante, y tanto, que se esperan de un momento a otro hechos que por su gravedad provocarían el estallido de la conflagración que las grandes potencias europeas temen por igual, pero a la que sin embargo le hacen el juego en la forma de que dan cuenta las informaciones cablegráficas procedentes de los países señalados como los seguros actores del drama que empezó a incubarse al día siguiente de haberse firmado el tratado de Versalles. La mecha de la temida explosión bélica está, según se sabe, en Checoslovaquia, y hacia esa zona del mapa del Viejo Mundo se dirigen en estas horas las miradas ansiosas de los hombres de paz.

AHORA SE TITULAN INVESTIGADORES LOS ROEDORES DE GLORIAS PATRIAS

Determinado número de personas de nuestro medio, inhabilitadas para destacarse por méritos propios o por una actuación social plausible y útil, se ha consagrado, con afán digno de más elevadas inspiraciones, a desmedrar conceptos bien ganados y de invulnerable arraigo en la opinión nacional, sin el menor respecto a la memoria gloriosa de ilustres personalidades argentinas y sin consideración alguna a sus obras indiscutiblemente beneméritas, en bien de la nación.

En su vano intento, se obstinan por nadar contra la corriente, sin ganar ventaja, hasta que se agotan sus estériles esfuerzos y son arrastrados como la resaca que las aguas arrojan a lo largo de su curso.

No pudiendo sobresalir por gravitación de su acción social negativa, tratan de hacerse notar destruyendo o empequeñeciendo la obra ajena, que es la única forma en que pueden forjarse la ilusión de engrandecerse, sin que aumente el volumen de su raquitismo inconjurable.

Jamás hicieron obra útil, por ingénita incapacidad para edificar. En desquite de esa incurable esterilidad, la emprenden contra las más puras glorias argentinas.

Tratan de roerlas y sus dientes se gastan en la incommovible contextura de las famas atacadas.

Moreno, Rivadavia, el mismo San Martín, gigante padre de la patria y el gran Sarmiento ahora, son blanco de esas impotentes y envenenadas ansias.

Los roedores de glorias argentinas, con sus torpes e infelices intentos, solo consiguen que esas figuras se levanten más nítidas en su grandeza, como fruto contraproducente de esos innobles afanes.

Esos detractores carecen por completo de ilustración y de capacidad interpretativa para juzgar los grandes hechos de la historia. Muchos de ellos sin mayor estudio, sin noticias siquiera de los acontecimientos históricos, de la forma en que se han desenvuelto y de la significación y consecuencias ulteriores de los mismos, interpretan el pasado de acuerdo a sus pobres mentalidades.

Estos menguados pertrechos les han infundido la infeliz creencia de que pueden modificar algunas consagraciones históricas inconmovibles y se han entregado, con febril enrañamiento, a detractar la fama de los próceres.

Encastillados en su insignificancia, desconocen los principios y las reglas filosóficas indispensables para el esclarecimiento de esa y de cualquier otra clase de verdad.

Felizmente, robustas mentalidades y estudiosos de sólido juicio, han formado ya en la opinión argentina el sólido concepto que merecen sus gloriosas figuras históricas y los esfuerzos difamatorios e infamantes de los destructores, han caído en el más completo e irremediable fracaso.

La Jubilación de los Periodistas

Contemporáneamente ha surgido en la capital de la República y en varias provincias, que por cierto se destacan por su evolucionada y progresista legislación, la preocupación por dar al gremio periodístico una protección al cabo de la carrera profesional.

En los últimos años, en efecto, el gobierno nacional y los de Córdoba, Entre Ríos, Mendoza y Buenos Aires han abordado el asunto con la cooperación de los interesados que con diversa fortuna hemos visto la evolución —y a veces la involución— de distintas iniciativas, todas trabajosamente elaboradas y ninguna por desgracia en vigencia.

En el orden nacional existe actualmente un trámite legislativo con respecto de una ley que el P. E. vetó parcialmente y que en consecuencia volvió a las cámaras del Congreso para su reconsideración. Se trata de un proyecto de importancia, preparado con acopio de documentación y de opiniones cuya suerte es difícil predecir, pero cuyo destino, indudablemente, podría ser —si fuera convertido en ley de manera definitiva— la piedra angular de un régimen jubilatorio justiciero, moderado y sólidamente constituido sobre la base de una caja solvente.

En las provincias que hemos mencionado, hay además sendos proyectos para la jurisdicción local, cuyo trámite se halla en distintas etapas aunque todos ellos —justo es decirlo— cuentan con el apoyo de los gobernantes y los legisladores.

Pero importa destacar que una de las circunstancias que han constituído constantes entorpecimientos para finiquitar la sanción de casi todas las iniciativas a que aludimos, ha sido la de que no podía imponerse un régimen federal para un orden de cosas que la ley fundamental de la Nación no ha entregado al resorte de los poderes centrales del país.

Por eso, ofrece un alto y novedoso interés la posición que frente a las insistentes gestiones de los periodistas platenses y de otras ciudades de la provincia, ha adoptado el gobierno de Buenos Aires, con un reciente decreto por el que designó una comisión integrada por funcionarios y diaristas, para estudiar a fondo el problema de la jubilación de nuestro gremio.

"Los diversos ensayos legislativos —dice el decreto en sus considerandos— sobre jubilación de periodistas auspiciados o intentados en nuestro país han partido siempre del concepto constitucional de que el Congreso no podía legislar imperativamente para las provincias sobre esta materia, pues ella, no está comprendida en las facultades expresamente delegadas por los pactos preexistentes o especialmente conferidos al Congreso por la Constitución".

"Ello revela claramente que, según el asentimiento general, incumbe a los estados provinciales sustancial y originariamente la legislación pertinente, tanto más cuando ella puede afectar directa o indirectamente a las garantías constitucionales del derecho de prensa.

"No obstante ello —agrega el decreto y esto es lo importante— entiende el Poder Ejecutivo que debe establecerse un régimen jubilatorio de periodistas uniforme en toda la República. A ese fin, debe propiciarse en el orden nacional la creación del organismo central, con jurisdicción sobre la Capital Federal y territorios nacionales, al que, por obligación impuesta por las leyes dictadas por las provincias, deban acogerse las empresas instaladas en jurisdicción de las mismas".

¡Y SEA, USTED, ARTISTA!



—Mi cuadro está terminado, y por fin puedo marcharme!
—¡Qué lástima!
—¿Entonces, Vd. ama el arte?
—No, pero yéndose Vd., tendré que colocar otro espantapájaros.

9 Centímetros Descendieron las Aguas

La altura del río era ayer de 1.80 sobre cero, habiendo bajado 9 ctms. en las últimas 24 horas.

Como la bajante del río sigue, se han intensificado los trabajos de dragado.

Edificio Para la Esc. de Angélica

Hace ya un tiempo los vecinos de Angélica, departamento Castellanos, gestionaron la construcción de un edificio para la escuela de la citada localidad, destacando una delegación que se entrevistó con el Gobernador. Como consecuencia de ello se realizaron los estudios necesarios resolviéndose la construcción de un edificio tipo standard, de dos aulas, avaluado en $ 18.154.75.

Hoy a las 16 horas, en el despacho del Director de Obras Públicas, tendrá lugar la apertura de las propuestas, en el llamado a licitación para esa obra.

Una vez hecha, la adjudicación de los trabajos, se dictarán las medidas necesarias para su inmediata iniciación.

LA CELEBRACION DEL DIA DE SANTA ROSA

Mañana se celebra la festividad de Santa Rosa, patrona de América. Es feriado y como consecuencia de ello, no funcionarán los bancos ni las reparticiones públicas.

Como todos los años, se realizarán diversas ceremonias religiosas y la tradicional procesión, que ha de congregar a un crecido número de fieles.

LEA, UD.

El hombre-poema

HE leído, en viejos poemas, descripciones horrorosas. He percibido el aroma bárbaro de los heroísmos, — sangre, humo de laurel, flotas incendiadas en el Egeo, barcas enlutadas en el Nilo, — y he pensado que solo a condición de estas emociones trágicas puede el alma adquirir el don de sentirse trémula ante los párpados de la cautiva de Troya.

He leído en Romain Rolland un capítulo lleno de una bárbara magnificencia, un capítulo en el que describe los silenciosos combates que libran en la floresta las sórdidas raíces de los robles y las dulces raíces de las acacias, y cuando advertí que aquellas víboras obscuras eran otras tantas fibras de la Muerte, una angustia ennoblecedora veló mis ojos ante el primer ramo floral de una acacia vecina...

¡Y con qué deleite había ya leído aquel capítulo!

¿No debía, pues, avergonzarme de haber gozado de aquel dolor que después se me aparecía como un racimo de pequeñas uvas de oro?

¿Merecía yo mirarlo, gozar su aroma, cuando había empezado por gozar con aquella descripción de la agonía de la acacia?

Nadie ha de sentirse magnífico si nunca se sintió bárbaro.

Nuestras primeras visiones del universo, ¿no son, acaso, terribles visiones de una lucha inmensa? La grandeza de las catástrofes, las mismas tragedias de la naturaleza son nuestro alimento espiritual predilecto en aquellos años en que vivimos en plena simplicidad interior.

Sé de un joven que quería emigrar de esta ciudad porque "aquí nunca ocurría nada". Estaba en la edad del terremoto... de la cual salen difícil y penosamente los pueblos. Una novelista ha escrito: "Las almas simples aman lo dramático".

Los días de la suavidad, de la ternura sin objeto, de la paz filosófica, vienen más tarde.

Nacemos con el deseo alucinante del obstáculo y aumentamos — por obra inconsciente de la superabundancia de energía psíquica propia de nuestro albor — aumentamos la magnitud de las pruebas que deberemos vivir, y es así cómo el gnomo de los cuentos de hadas se nos aparece formidable como los dioses homéricos.

JUAN PEDRO CALOU

Un Edificio Escolar en el Norte

En Campo Leonardhi, distrito Reconquista, del departamento Gral. Obligado, funciona una escuela. Pero, para ella hace falta un edificio propio. La iniciativa se ha dado a conocer habiéndose donado al Consejo General de Educación un terreno de 100x100. El donante, don Augusto Leonardhi pone como condición que sea levantado el edificio para la escuela que lleva el número 916.

Dentro de breve será dictada la medida que corresponda para la iniciación de los trabajos ya que la donación ha sido aceptada.

La Unión Argentina de Mujeres

Próxima conferencia

Prosiguiendo el ciclo de conferencias organizado por la Comisión de Cultura de la filial local de la U. A. D. M., el miércoles 31 del corriente se llevará a cabo una disertación a cargo de la señora Alda Aletti de Mac Donald, quien desarrollará el tema: Jorge Simmel: La mujer y la cultura. El acto se realizará en el local social, San Jerónimo 2919, a las 18.30, siendo libre la entrada, como de costumbre.

Organízanse los homenajes a Sarmiento

EL PUEBLO ADHERIRA A LOS ACTOS PREPARADOS

Diversas resoluciones fuerón adoptadas en la reunión celebrada por el Comité Popular de Homenaje a Sarmiento

Conforme lo tenemos informado, se ha constituído un Comité Popular de Homenaje a Sarmiento, a iniciativa de la Asociación Jóvenes de Mayo, que ha realizado ya algunas reuniones de las cuales hemos dado información. En la última realizada en el local de la Federación Santafesina de Football ha adoptado nuevas e importantes resoluciones. Después de dar, por Secretaría a conocer las adhesiones recibidas se pasó nómina de los delegados presentes. Lo estaban de las entidades: Sociedad Vecinal República de Los Hornos; U. Ferroviaria Sección Central Norte, Círculo Israelita, República del Oeste, Unión Ferroviaria Sección Santa Fe; Biblioteca de la Unión Ferroviaria; República del Este, Club Avellaneda, Sdad. de Fomento 9 de Julio, Sociedad Vecinal Amigos de la Zona Sud, Unión Progreso, Club Sporting, Club Gimnástico Excursionistas Unidos, Sociedad de Resistencia Obreros Albañiles y Anexos y otros.

De inmediato se informó que el Club Liberal Santafesino, Círculo Israelita, Unión Ferroviaria de los Ferrocarriles del Estado, Unión Ferroviaria, República del Oeste, Club Zanni, República de Los Hornos, Federación Santafesina; Club Avellaneda y otros pusieron a disposición del Comité sus locales sociales y equipos de altoparlantes para la realización de los homenajes.

CONTRIBUCIONES. — En la reunión de que informamos se dió cuenta de las siguientes contribuciones recibidas: Centro Estudiantes de De[illegible] $ 20; Club Zanni 20; República de Los Hornos $ 10; [illegible] Avellaneda 10; Unión Ferroviaria del F. C. Santa Fe $ [illegible]; Sociedad Vecinal de Barranquitas $ 10; Liberal Santafesino $ 10; Pellegrino $ 5.00; Asociación Jóvenes de Mayo $ [illegible]; Unión Ferroviaria Sección Central Norte $ 5.00.

RESOLUCIONES.— En la reunión de que informamos fueron adoptadas las siguientes resoluciones:

[illegible] acordó que las distintas [illegible] adheridas a estos homenajes hagan firmar por sus asociados y vecinos la nota que el Comité elevará al Poder Ejecutivo de la Provincia solicitando la impresión de [illegible] mil ejemplares de las obras de Sarmiento para ser distribuídas entre las bibliotecas y centros de estudios de la provincia.

Dirigirse a la Federación Provincial del Magisterio solicitando que designe un orador para que haga uso de la palabra en el homenaje central que se realizará el día 10 del mes de septiembre próximo en la plaza San Martín.

Solicitar de las empresas cinematográficas de esta capital la proyección de placas reclamando la adhesión del pueblo a los homenajes populares a Sarmiento.

Designaciones de delegados. — Después de confirmarse en sus cargos a los miembros del Comité Ejecutivo se procedió a la designación de las subcomisiones de propaganda de hacienda y organización, las que quedaron integradas en las siguientes personas: Hacienda, Aristóbulo Funes, Miguel Chacrón, Reinaldo Pierpaoli y A. Carrión de Gómez; Propaganda, Ulpiano Arúnta e Ignacio Fussar; Organización, Manuel de la Torre, Ofelio N. Saurit, Omar E. Cano y Leandro Vallejos. Estas subcomisiones estarán integradas con miembros del Comité Ejecutivo.

Se confirmó la designación de los señores doctor Gustavo de la Peña, Juan Vizo y José N. Aguilar para la redacción de un manifiesto dirigido al pueblo de la ciudad.

—Se resolvió por último, la apertura de un registro de oradores, en el cual se incluirán por ahora, los que se designen en la República de Los Hornos, Círculo Israelita y República del Oeste.

EN BARRIO CANDIOTI

Es sabido que la Sociedad Vecinal de [illegible] Sección [illegible] proyectado un homenaje a Sarmiento, de la cual hemos d[illegible] [illegible], y que llevan [illegible] el progresista barrio Candioti.

Dicho homenaje ha sido incluído en el programa oficial de actos [illegible] en la colocación de una placa recordatoria en el edificio del Colegio [illegible] Sarmiento [illegible]. Todas las medidas que se han dictado [illegible] adelantar que [illegible] importancia y ha de congregar a un público más que numeroso.

La entidad nombrada ha invitado a adherirse a estas asociaciones: República del Oeste, Centro Progresos Urbanos de Guadalupe y Villa María Selva, Centro Propietarios y Contribuyentes, República de Los Hornos, República del Este, Sociedad Vecinal de Piquete y Las Flores, Sociedad Vecinal Unión y Trabajo, Sociedad Pro Fomento del Barrio Belgrano, Sociedad Amigos de la Zona Sud, Biblioteca Popular Mariano Moreno, Biblioteca Popular Juan B. Alberdi, Club Ferroviario, Sociedad Ex alumnos del Colegio Jobson, Club Regatas de Santa Fe, Sociedad Científica Argentina, Sociedad Fomento 9 de Julio, Sociedad Unión y Progreso de Barranquitas, Club Enrique Ling, Sociedades Cooperadoras de las Escuelas Mariano Moreno, Luis Pasteur, Alfonso Grilli, Dr. A. Amenábar, Industrial de Señoritas No. 5 y Vélez Sársfield y otras.

La mayoría de las nombradas han contestado aceptando y adhiriéndose. Es por todo esto que decimos que el homenaje a Sarmiento en Barrio Candioti ha de ser sin duda, un número destacado del programa en que participará el pueblo.

LA OBRA EN FAVOR DE LOS ESCOLARES POBRES







En la escuela República de Bolivia se fundó recientemente la Sociedad Cooperadora de Padres, con el propósito de ayudar a los niños indigentes que en gran número concurren a aquel establecimiento educacional. Las autoridades de la nueva entidad, integradas por los señores Antonio Giavedoni (presidente), Celestino Aquino (vice), Juan Panozzo (tesorero), Aníbal González (protesorero), Jesús Bustos (secretario), Pablo Gatti (pro-secretario), Pedro C. Avalos, V. Velocci y R. Albarracín (vocales), Faustino Acuña y V. Plataneo (revisadores de cuentas) y E. Meresmann (asesor), que aparecen en la parte superior de esta nota, celebraron ayer su primer reunión, resolviendo varios e importantes asuntos relacionados con la gestión que se les ha encomendado. También aparecen en este gráfico, el personal de la escuela y un grupo de alumnos, posando para nuestro diario.

Movimiento demográfico

Informe de la Dirección G. de Estadística

El informe que mensualmente suministra la Dirección General de Estadística de la Provincia, con intervención de su Departamento "Series Demográficas" sobre la discriminación del movimiento demográfico registrado en el territorio provincial, arroja en el mes de junio del año en curso, la cantidad de 2.57[illegible] nacimientos de ambos sexos, excluídos los nacimientos inanimados.

Clasificados por sexo, corresponden 1.320 a varones y 1.25[illegible] a mujeres. Por su filiación han correspondido 1.053 varones y 991 mujeres a legítimos y 2[illegible] varones y 262 mujeres a ilegítimos.

Las frecuencias totalizadas en los nacimientos inanimados, acusan un total de [illegible] de los que 55 han sido varones y 35 mujeres. Por su filiación han alcanzado a 41 varones y 24 mujeres los legítimos, y 14 varones y 11 mujeres los ilegítimos.

NUPCIALIDAD

Durante el mes de junio próximo pasado, se celebraron 73[illegible] matrimonios. De este total 5[illegible] se realizaron entre argentinos, 25 entre argentinos y extranjeras, 106 extranjeros con argentinas y 26 extranjeros ambos contrayentes. Del total de casos no ha sido especificada la nacionalidad en 4.

MORTALIDAD

El total de las defunciones en la Provincia, ha totalizado en el mes que comentamos 1.209 de los cuales 722 fueron varones y 487 mujeres. De ellos 750 han sido argentinos y 426 extranjeros. En 33 casos no se ha especificado la nacionalidad.

La mortalidad infantil ha llegado este mes a 248 niños, arrojando las frecuencias de los menores de un año, un elevado porcentaje sobre los de uno a menos de cinco años, pues 186 han correspondido a los primeros y 62 a los últimos.

Establecida una clasificación por edades, excluyendo la mortalidad infantil mencionada, arroja los siguientes guarismos: de 5 a menos de 10 años, 22; de 10 a menos de 15, 21; de 15 a menos de 20, 33; de 20 a menos de 30, 85; de 30 a menos de 40, 101; de 40 a menos de 50, 122; de 50 a menos de 60, 156; de 60 y más años, 404. Del total, en 7 casos no se han especificado edad.

De la discriminación de estos datos estadísticos, se ha deducido un crecimiento vegetativo de 1.364 habitantes en el mes de junio, habiendo disminuído en 364 al producido en el mes de mayo último.

Hacemos notar que las frecuencias que se totalizan en los tres rubros, son provisorias.

Han Caído Ayer Lluvias Aisladas

Informaciones suministradas en el Correo y FF. CC.

Según las informaciones que hemos recogido, ayer se han producido lluvias aisladas en diversas zonas de la provincia.

En la casa central de Correos se nos informó que solamente había llovido en Florencia, 10 milímetros.

El F. C. Santa Fe informó que llovió en Moussy 8 mm., en Reconquista 13, Guaycurú 21, Ogilvie 16, Malabrigo 14, Vera 2, Margarita 4, Calchaquí 6, Rosario 2.

En el Central Norte se informó que solamente había llovido en diversas localidades de la provincia de Entre Ríos.

LA DEMOSTRACION EN HONOR DE UN MAESTRO

SE HIZO ENTREGA AL Sr. VITAL R. ANDINO DE UN ARTISTICO PERGAMINO Y UNA MEDALLA DE ORO

En el hotel Talamé se celebró ayer, a medio día la demostración ofrecida por los ex-alumnos del señor Vital R. Andino, conocido maestro de larga actuación en nuestra provincia y que actualmente permanece retirado de las filas activas disfrutando de los beneficios de la jubilación.

Más de sesenta personas asistieron al acto. Después del exquisito almuerzo que se sirviera, se hizo entrega al homenajeado de un pergamino firmado por sus ex-alumnos y una medalla de oro. En nombre de los obsequiantes, hizo uso de la palabra el señor Jorge David, contestando el señor Andino con un conceptuoso discurso. Ambos fueron muy aplaudidos.

El acto resultó una nota cordial, exquisita, emotiva, y de destacados contornos, por lo que sus organizadores se sienten plenamente satisfechos. Han tributado a su inolvidable maestro el homenaje de sus afectos y profundo reconocimiento.

El discurso del señor David a que hacemos referencia, es el siguiente:

Señoras y señores:

La opinión autorizada de don Vital R. Andino, se agiganta desde el año 1895, en las esferas del magisterio santafesino y su noble inclinación de maestro joven y estudioso había traspasado la muralla de la ignorancia y alumbrado con fe y entusiasmo los cerebros de los pequeños educandos en ambos rincones de nuestra provincia.

Su vocación por la docencia era notable, pues, unía a su claro talento una laboriosidad y un interés poco común en los maestros de su época, no sentía emulación por quienes lo rodeaban y se preocupó con empeño en fomentar las iniciativas de sus jóvenes alumnos y encaminarlos por el sendero del bien y del progreso.

Le gustaba descubrir e impulsar a los hombres de la nueva generación y más de uno de los que ocupan hoy puestos destacados en la acción pública o privada, recibieron de don Vital, las primeras palabras de aliento y los consejos que la juventud requiere en su principio.

Lo conocía hace más de 20 años tenía la responsabilidad de la dirección de una de las escuelas más importantes del departamento Garay y su espíritu ágil de investigador empeñoso lo hizo convertir en un verdadero apóstol del bien y de la educación.

Andino es un maestro de pensamiento propio y positivo, pensó siempre que el triunfo moral de los pueblos radica en el grado de preparación de sus hijos y ahí empezó su obra educativa y social, en bien del país. Primero en Cayastá luego en Santa Rosa, después en Rincón Norte, Progreso y Humboldt, donde desparramó a manos llena la semilla fecunda de la educación y del patriotismo.

La Escuela Nacional número 93 y el mismo pueblo de Santa Rosa, jamás podrán olvidar al ciudadano fundador hecho en la fragua de sus esfuerzos y que sacrificó parte de su juventud y [illegible] para dedicarlos al servicio de la misma y de la educación primaria, modelando los cerebros de nuestros niños y dotando así a la sociedad y al pueblo de hombres capaces y luchadores por la vida y el bienestar común.

Don Vital, sacrificó todo en bien de sus discípulos y de la escuela, conoció la pobreza, el trabajo y el sufrimiento y su bien ganada jubilación obtenida después de duplicar los años de servicios exigidos por la ley, no han cansado su espíritu de luchador infatigable y sigue siendo el gran maestro en la calle y en el hogar.

Yo no creo, señores, que al maestro a ese apóstol de la paz y del progreso se le compensen sus generosos sacrificios, sus penurias y privaciones, con el sueldo que le asigna el Estado. ¡No! su función de segundo padre, de orientador de juventud y de muchedumbre no se paga con la fría moneda del presupuesto sinó con el justo reconocimiento del pueblo, de ese pueblo viril que sabe valorar la gran obra del maestro rural y urbano que sacrifica su alma y sus horas de sosiego para servir mejor a la patria y a la humanidad.

Las obras de Andino y su noble paso por las escuelas primarias tiene un doble valor positivo, porque corren paralelas a su ejemplar enseñanza la creación de Bibliotecas Públicas que tanto en Santa Rosa como en Humboldt, existen dos de ese género que sirven de orgullo y de estímulo para nuestra juventud estudiosa.

Don Vital, en nombre de la muchachada de la Escuela Nacional número 93, en nombre de ese lindo rincón Costeño de Santa Rosa, de quien guardamos tantas alegrías y dolores, en nombre de muchos de sus amigos que rodean esta mesa, y del mío propio, acepte este pequeño homenaje que no compensa su paso por la docencia santafesina, sinó que es una de las pruebas de gratitud y cariño que le guardamos.

CREACION DE ESCUELAS NORMALES Y ESPECIALES

CIRCULAR EMITIDA

A cada director de escuela: la Dirección de Escuelas Normales y Especiales, dirigió esta circular:

"A objeto de rendir un justo homenaje al esclarecido patricio la escuela de su dirección desarrollará un programa de clases alusivas y conferencia a cargo de las autoridades directivas, personal docente y alumnos, tendientes a recordar su personalidad en la fecha conmemorativa de su muerte. Ninguna figura histórica más indicada que la que simboliza al gran maestro para tomarla como ejemplo arquetípico, y fundir en ella la personalidad de las generaciones en marcha. Ninguna circunstancia mejor que ésta, ni lugar más indicado que el de la escuela, su primer hogar de trabajo, para plasmar el alma de la juventud en aquel crisol pleno de virtudes y energías. Hablar a los niños y hacerles comprender, cuánto goza el hombre interiormente, cuando tu es como Sarmiento: sincero, virtuoso, veraz, recto, tenaz, activo, etc.; como cuando a su semejanza, se cultivan las facultades del espíritu; el carácter y la voluntad, y se mantienen vivas a través de toda la existencia estas virtudes primigenias del ser; cuando como en Sarmiento el niño se hace hombre por sí solo, y en la trayectoria luminosa de su vida va dejando magistrales enseñanzas, por sus juicios serenos, sus pensamientos medulares, su expresión sin reticencias ni ambajes, su prosa densa y su verbo vibrante. Prototipo de hombre pleno de humanidad, integral, como debieran serlo todos los maestros que como él han sentido y sienten la emoción de acariciar a los niños que a su lado reciben el acogedor calor de sus enseñanzas. Como lo ha sido Sarmiento en toda hora y lugar, cualquiera sea la ocasión en que [illegible] dentro y fuera de la patria. Luego sea en esta oportunidad maestro genio tutelar, por conducto de esa escuela que es como una prolongación de su obra y de su espíritu, y dignamente conmemorado el cincuentenario de su augusta muerte con la participación de los docentes, educandos y el pueblo todo, que unidos, han de hacer palpitar al unísono los mejores sentimientos de admiración y de cariño hacia el noble patricio cuya memoria no se borrará jamás de la mente de los argentinos.

Pues bien, señor director, en esa escuela Ud. dispondrá la forma más viable de rendirle a Sarmiento el homenaje que por ésta se dispone, haciendo dictar clases alusivas a partir del 1o. de septiembre, a cargo de los maestros de grado, profesores de historia, castellano, literatura e instrucción cívica; realizando conferencias con la participación de los miembros del personal directivo, maestros, profesores o alumnos; llevando a cabo actos públicos patrocinados por la escuela; efectuando concursos de composiciones alusivas al celebrado maestro, y disponiendo todo otro homenaje digno que pueda ser desarrollado por la escuela, con los medios y el personal que dispone, ya que siendo esta circular de carácter general, va dirigida a todos los establecimientos educacionales, cualquiera sea su tipo de organización.

Previa reunión con el cuerpo directivo o con el personal, el señor director confeccionará en detalle el programa a cumplir, debiendo remitir copia del mismo a esta Dirección General el día 5 de septiembre próximo.

Queda, además, obligado el señor director a prestar la colaboración de la escuela para todo acto de carácter público que se realice con motivo del cincuentenario que se conmemora.

La Fiesta de los Peluqueros

Como estaba anunciado realizóse con singular éxito la fiesta del gremio de peluqueros, peinadores y anexos.

Una numerosa concurrencia hizo acto de presencia, que hicieron los honores a un exquisito almuerzo, al final del cual usó de la palabra el profesional Sr. Adolfo G. Ramos, haciendo resaltar el motivo de la fiesta.

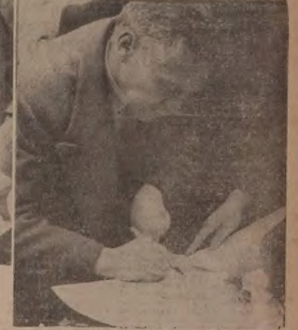
También dirigió la palabra a sus alumnos, instándolos a perseverar en su aprendizaje, para que una vez oficializado el gremio no encuentren dificultades para el desempeño del oficio.

Finalmente pidió un aplauso para la C. D. presidida por el señor Gualberto Díaz, por su dedicación en pro del adelanto del centro.

De los Actos Celebrados Ayer en Homenaje a Dos Educadores







Se cumplió en todas sus partes, ayer, el programa organizado por la comisión pro homenaje póstumo a los educadores don Marcelino B. Martínez y doña Salomé D. de Martínez. Estas notas, relacionadas con el mismo, representan: en primero y segundo término, el doctor Horacio Damianovich y el ingeniero Martínez, firmando el acta labrada al colocarse la piedra fundamental del edificio con destino a la escuela "Profesor Martínez"; a continuación, el Dr. Julio Hiver, hablando en el cementerio de Santo Tomé en momentos de descubrirse las placas de bronce colocadas en la tumba que guardan los restos de los extintos maestros, y en último término, el inspector general de escuelas Sr. Marcos P. Rivas, firmando la referida acta.

En Santo Tomé se Tributó Ayer Homenaje a dos Educacionistas

ALCANZARON RELIEVE AMBAS CEREMONIAS

Se recordó la memoria de don Marcelino B. Martínez y de doña Salomé D. de Martínez

Tuvieron lugar ayer, en la vecina orilla de Santo Tomé, las ceremonias y actos organizados por la comisión pro homenaje a la memoria de los educacionistas don Marcelino B. Martínez y doña Salomé D. de Martínez. Todos se vieron muy concurridos, lo que contribuyó a darles amplias proporciones, exteriorizándose los [illegible] afectos que en vida supieron captarse los nombrados maestros.

Después del funeral oficiado en la Iglesia de Santo Tomé, los concurrentes y el alumnado de la escuela que llevará el nombre del profesor Martínez, se dirigieron al cementerio local donde se descubrieron las placas de bronce colocadas en la tumba que guardan los restos del señor Martínez y su esposa.

En este acto hicieron uso de la palabra la señorita Francisca Figueroa y el Dr. Julio Hiver, en nombre de los ex-alumnos, ex-colegas y amigos de los extintos. El Sr. Dufour, también pronunció breves palabras en nombre de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal.

Terminado este acto, la concurrencia se trasladó al lugar donde se levantará la escuela "Profesor Martínez", procediéndose a la colocación de la piedra fundamental con la intervención de monseñor Fasolino que la bendijo, y luego hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos el inspector general de escuelas Sr. Marcos P. Rivas, quien habló en nombre del H. Consejo de Educación. El discurso del Sr. Rivas se destacó por su elocuencia y valiosos conceptos, siendo muy aplaudido y elogiosamente comentado. Luego, la directora de la escuela, hizo una semblanza del educador desaparecido y un niñito leyó una composición alusiva que gustó mucho.

Durante este acto se cantó por primera vez, por un coro de alumnos que acompañó la banda que dirige el maestro Dominicis, la marcha "Maestro Martínez", cuya hermosa letra es original de la poetisa Rosaura S. de Juliá Toirá y la música del nombrado Sr. Dominicis.

Con este punto se dió término al programa organizado.

La comisión que lo ha llevado a efecto, ha visto coronados sus nobles propósitos de tributar un elocuente homenaje a la memoria de los maestros que, durante toda su vida, abrieron surcos fecundantes, por diversos lugares del país, en beneficio de varias generaciones y fueron así colaboradores eficaces en la obra cultural que levanta el magisterio argentino.

En la Escuela Luis Pasteur

SE LLEVARA A CABO UN ACTO EN HONOR DE UNA DE LAS VICE-DIRECTORAS

El jueves próximo, el personal directivo y docente de la escuela Luis Pasteur, que dirige la señorita Tomasa Villalón, hará objeto de una demostración de despedida a la señorita Lucrecia Carreras que abandona sus funciones de vice-directora del establecimiento para acogerse a los beneficios de la jubilación.

En el acto a realizarse, se pondrán de manifiesto las simpatías que la señorita Carrera, supo conquistar entre sus compañeras de trabajo durante los años de actuación en la nombrada casa educacional.

DURANTE LA COLOCACION DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL

Un aspecto del acto celebrado ayer en Santo Tomé, con motivo de la colocación de la piedra fundamental del edificio que ocupará la escuela "Profesor Martínez". Esta foto está tomada en momentos en que el inspector general de escuelas de la provincia señor Marcos P. Rivas pronuncia su discurso en nombre del H. Consejo de Educación.

LA SORDERA CATARRAL PUEDE ALIVIARSE

EN SAN CARLOS CENTRO SE TRIBUTO UN HOMENAJE A DOMINGO SARMIENTO

ENTREGOSE UN BUSTO DEL PROCER, A UNA ESCUELA

En representación de las autoridades educacionales hizo uso de la palabra el secretario general del Consejo, señor Giosa

Como estaba anunciado, se tributó ayer un homenaje a la memoria de Sarmiento, en la localidad de San Carlos. Consistió el mismo en la entrega de un busto del ilustre prócer, fundido en bronce y donado gentilmente por el Comité Popular Pro Homenaje a Sarmiento de la Capital Federal.

Presidieron el acto, el profesor Raúl E. Aguirre y el representante del Consejo de Educación de la provincia, Sr. David Giosa, asistiendo el presidente del citado comité, doctor Santiago Frugoni Zavalla y demás miembros del mismo; diputado Rafael Vega Milesi, inspectora de escuelas, señorita Amanda Gudiño, autoridades y numerosas y calificadas personas de la localidad.

Hicieron uso de la palabra el Dr. Frugoni Zavalla; el señor David Giosa; el director de la escuela No. 245, señor Luis D'Aglio; el presidente de la comisión local de homenaje a Sarmiento, señor Luis Priori y varios niños de la escuela, tuvieron, además, a su cargo algunos números interesantes, relacionados con la vida y anécdotas del ilustre varón.

A mediodía se sirvió un banquete en honor de las autoridades y del Comité Popular Pro Homenaje a Sarmiento de Buenos Aires, haciendo uso de la palabra en dicha oportunidad el subsecretario de I. Pública y Fomento, Sr. Raúl E. Aguirre.

Discurso del representante del Consejo de Educación

A continuación reproducimos el discurso pronunciado en el homenaje de referencia por el secretario del Consejo Provincial de Educación, Sr. David Giosa:

"San Carlos — empezó diciendo el mencionado funcionario — será, por este acto, uno de los primeros pueblos de la República que evoque la memoria de Sarmiento, al cumplirse el cincuenta aniversario de su muerte. Y esto vale como un auspicioso anticipo de lo que el pueblo argentino preparará a la memoria gloriosa de aquel gran hombre, cuya vida dejara una tan luminosa estela para el porvenir y un ejemplo tan elocuente para la argentinidad.

"Nuestra historia patria, tan rica en grandes hechos y en grandes hombres, tiene en la personalidad del ilustre sanjuanino uno de sus arquetipos extraordinarios, cuyo estudio interesará siempre en sus múltiples aspectos y actividades, como estadista, pensador, educacionista y escritor. Era Sarmiento un vidente y toda su obra y su vida están plenas de enseñanzas y sugestiones. Su genio ha tenido la virtud de animar todo cuanto abarcó su acción y su pensamiento.

"Fué el suyo uno de esos espíritus constructivos, predispuestos ineludiblemente a una obra civilizadora. Y es, precisamente en la educación pública donde se halla una de las bases más firmes de su gloria. A su tenacidad debe nuestra cultura presente el mayor y más trascendental de los aportes. Educar al pueblo fué uno de sus grandes ideales.

La escuela argentina, fecunda por sus inspiraciones lo venera como al primero de sus apóstoles, rindiendo justicia a su genio creador.

Y al podo ser de tanta magnitud su influencia, fué sin duda porque él mismo era un maestro vocacional. Tenía apenas 15 años cuando fundó una escuela de primeras letras en los llanos de la provincia de San Luis. En la infancia casi tenía ya como la revelación de lo que la cultura argentina esperaba de su obra futura.

Desde entonces y a través de toda su gloriosa existencia, su afán será fundar escuelas, distribuirlas por todo el territorio de su patria, hacer maestros que recojan su herencia, siembren el abecedario y realicen su sueño civilizador.

Reunía Sarmiento dos cualidades sobresalientes: era un pensador y un hombre de acción. Sus ideas eran semillas que lustraban germinar en la dureza inculta de una época oscura y semi bárbara. Su espíritu de luchador infatigable no conocía dificultades. Era de los que pensaban y ejecutaban. El decía siempre que las cosas que deben hacerse, bien o mal, hay que hacerlas.

Y él era en aquel difícil escenario de la organización nacional, el primer actor de las altas concepciones de su pensamiento.

Convencido de que los males que azotaban al país eran provocados por la barbarie de las campañas, se hizo apóstol de la educación y puso su palabra y la luz de su intelecto al servicio de la cultura pública argentina.

Sus principios como estadista señalan dos directivas: autoridad en el gobierno y libertades para el pueblo, conforme con la Constitución y las leyes.

No se puede condensar en un acto como éste la vida múltiple y fecunda de Sarmiento.

En 1888, hablando en su tumba, afirmaba Aristóbulo del Valle, que la República no había dado un paso desde cincuenta años atrás, sin el concurso y sin el consejo de Sarmiento. Su mano, su acción y su influencia —agregaba— se han sentido y están visibles en todas las manifestaciones de la vida nacional.

En el periodismo está la mejor parte de su obra como escritor. Desde la prensa diaria promovió todas las cuestiones relacionadas con la vida y porvenir de la República.

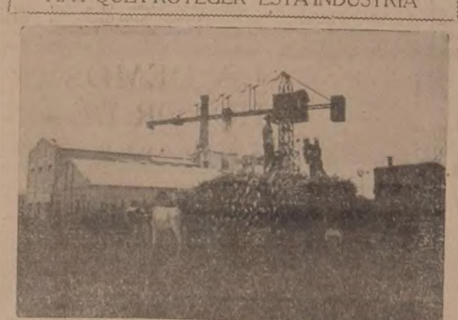
Sostuvo polémicas y trató los problemas más palpitantes de la época, como la defensa y fomento de la inmigración, la educación, la libertad de los ríos, la supresión de las aduanas interiores, la vialidad y las cuestiones agrarias.

En San Juan fundó el primer diario y el primer colegio de niñas. Fué el primero en reivindicar las glorias nacionales encarnadas en San Martín. Los maestros de América le deben la fundación de la primera escuela normal. Siendo Presidente de la República fundó los colegios nacionales, las bibliotecas populares, el observatorio astronómico y los colegios militar y de marina.

Se preocupó de los intereses económicos del país promoviendo la instalación y construcción de ferrocarriles. Impulsó el mejoramiento y progreso de la industria agrícola y ganadera y se deben a él los alambrados que hoy dividen la propiedad rural.

Al agradecer en nombre del Consejo de Educación el Comité Popular Pro Homenaje a Sarmiento, de Buenos Aires que ha traído hasta esta escuela este busto que acaba de ser descubierto, deseo que la figura del prócer sirva para señalar su ejemplo a las nuevas generaciones y que desde estas aulas se continúe la tradición argentina que tiene en Sarmiento uno de sus símbolos".

HAY QUE PROTEGER ESTA INDUSTRIA



Según lo expresamos en el comentario que aparece en esta misma edición, es de todo punto necesaria la adopción de medidas en defensa de la industria azucarera de nuestra provincia, contra la que desde hace un tiempo se ciernen serias amenazas. La nota gráfica presenta a uno de los ingenios azucareros del norte santafesino.

EN OCTUBRE SE INICIARA LA LOTERIA PROVINCIAL

Reemplazará a la Lotería Municipal de esta capital, calculándose que dejará un beneficio líquido de 1.800.000 pesos anuales

Está en vigencia la ley 260 de Asistencia Social y Hospitalaria en la Provincia. El Poder Ejecutivo, conforme lo hemos dado a conocer oportunamente, ha nombrado la Comisión de [illegible] que establecen los artículos 21 y 22, la que es presidida por el doctor Abelardo [illegible] e integran los doctores Francisco Javier Pérez [illegible] de la Torre.

La referida comisión ha entrado en su actividad.

En estos momentos se está buscando local a los fines de instalar en debida forma las dependencias, dado que se trata de una repartición de importancia [illegible] de poco han de ser dictadas las providencias del caso a fin de conocer las verdaderas necesidades de Asistencia Social y Hospitalaria [illegible] departamentos.

LA LOTERIA PROVINCIAL — [illegible]

[illegible] ya hará [illegible] la lotería desde octubre próximo, [illegible]

Elementos Para la Direc. de Vialidad

Oportunamente el Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección de Obras Públicas, llamó a licitación para la compra de dos motoniveladoras grandes, tres motores niveladores chicos; 15 tractores; 15 niveladoras y quince arados para el Departamento de Vialidad.

Se trata de materiales en los cuales la provincia debe invertir una importante suma. La apertura de las propuestas tendrán lugar el día 1o. del mes de setiembre próximo, en el despacho del Director de Obras Públicas de la Provincia.

Con esos elementos la citada dependencia estará en mejores condiciones para realizar los trabajos que tiene a su cargo, mucho más en la actualidad en que se hace muy necesario intensificar las obras de mejoramiento de la vialidad en la campaña, donde los vecindarios están solicitando que los caminos sean colocados en mejores condiciones de transitabilidad.

Las Sociedades Cooperadoras Reconocidas

Las autoridades [illegible] han dictado resoluciones por las cuales reconocen las siguientes sociedades cooperadoras:

La No. 564 de [illegible], departamento Vera, que preside el señor Celestino [illegible], integrada por los señores Vicente Lattorre, Jacobo [illegible], Alberto Seltman, Amado Mustafá, Julia Valle, Lorenzo [illegible] Orestes Seltman, José [illegible], Julián Jigabili y Félix [illegible].

El Consejo, relacionado con las Sociedades Cooperadoras, resolvió aprobar las rendiciones de cuentas presentadas por los directores y sociedades cooperadoras, relacionadas con la inversión de la partida de gastos que para asistencia social del niño se les acordó en el mes de julio último, pertenecientes a las escuelas siguientes: 227 de Pujato; 210 de Campo Engler; 666 de Rosario; 821 de esta ciudad; 425 de San Javier; 425 de Helvecia; 23 de esta ciudad; 473 de Rafaela; 420 de Gálvez; 44 de esta ciudad; 182 de esta ciudad; 411 de San Justo; y número 4 y escuela diferencial de esta ciudad.

e Pavimentará la Avenida Facundo Zuviría

ARECIO EL DECRETO TORIZANDO LA OBRA

cientos veintinueve mil pesos se invertirá en la trucción del pavimento, desde Cándido Pujato hasta empalmar con el camino al norte

ha dado a conocer un ... el que se aprueba un ... de la Dirección de O. ... para la construcción del ... del camino Simón de ... con la calle 9 de Julio, ... de Facundo Zuviría, en ... al.

MA QUE RESUELVE ... to reviste importancia ... portante vecindario que ... ará con la habilitación ... ria vial con pavimento

... nes del proyecto, en ... mayor interés, dicen

... la construcción de di ... que se obvian los incon ... que ofrece el acceso ... Santiago Derqui y ... aciones hasta la Ave ... Valle, por debajo del ... alto nivel de las vías ... alación del F. C. C.

Que la actual situa... ciera de la Municipali... nta Fe no le permite ... contribuir a la total ... de una obra de eleva ... por lo que resulta indis ... el gobierno de la pro... concurrir a lograr ... n; Que, por lo demás, ... ntes que fundamen... cedimiento de utilizar ... inciales en la cons ... accesos a las ciuda... las inversiones realiza ... obras del Boulevard ... Rosario y del Boule ... de Rafaela; Que ... de evitar toda demo ... de los trámites ... de expropiación ... de iniciarse al se re ... ejecución de la obra ... propuesta, conviene ... por ahora, la ejecución ... del proyecto que se ... ramo comprendido en ... 9 de Julio desde B. ... a Cándido Pujato; ... reajustarse el cálculo ... por la Dirección de ... licas, a fin de elimi ... to total a que se re ... solución No. 2345, el ... expropiaciones en ... la calle 9 de Julio desde Boulevard Pellegrini has ta Cándido Pujato, como asimis mo debe reajustarse el cálculo de financiación del proyecto, con objeto de eliminar la contri bución municipal por las razo nes expresadas en el considerando tercero, debiendo el costo de la obra recaer en su mayor par te en los fondos provinciales de Vialidad, en los que se estima habrá saldo suficiente para esta imputación.

El decreto termina en esta forma: Por tanto, se resuelve: 1o. Apruébase el proyecto preparado por la Dirección de O. Públicas para la pavimentación de la Avenida Facundo Zuviría de la ciudad de Santa Fe, desde la calle Cándido Pujato hasta el arranque de la carretera pavimentada Simón de Iriondo, cuyo presupuesto alcanza a la suma de $ 429.726.45, deducido el valor de las expropiaciones del tramo de la calle 9 de Julio desde Boulevard Pellegrini a la calle Cándido Pujato, incluso las siguientes partidas: $ 13.597.31 para imprevistos y $ 141.226.45 para expropiaciones.

2o.) El presente gasto se costeará en la siguiente forma: a) Fondos Caminos Provinciales, $ 379.726.45; b) Contribución de mejoras a cargo de los vecinos, $ 50.000 y se pagará con imputación al Inciso VII, Partida 12, Ley 2347.

3o.) Disponer que por intermedio de la Municipalidad de Santa Fe se establezca la línea de edificación desde la calle Cándido Pujato a Boulevard Pellegrini, de acuerdo al plano de fojas 38.

4o.) Autorizar a la Dirección de Obras Públicas para que licite públicamente, por el término de veinte días, la ejecución de dicha obra.

EL HOMENAJE DE LOS EX ALUMNOS DE UN EDUCADOR



Asumió lucidos relieves el acto celebrado ayer en honor del señor Vital R. Audino, auspiciado y organizado por sus ex-alumnos. Más de sesenta personas asistieron al almuerzo que se sirvió en el Hotel "Talamé", al final del cual se hizo entrega al viejo educador de una medalla de oro y de un artístico pergamino, como lo informa la crónica que se publica en otro lugar de esta edición. Esta nota nos presenta la cabecera de la mesa que se tendiera en obsequio del homenajeado.

CONTINUA SU LABOR LA COMISION DE REFORMAS

La Comisión Interramarial que tiene a su cargo la reforma a los Códigos de Procedimientos, ha trabajado intensamente estos últimos días.

Celebró sesión el viernes último por la tarde, considerando las reformas al Código de Procedimientos en lo Civil, en el capítulo sobre apremios. Por la noche, luego de un breve cuarto intermedio, se entró a considerar lo relativo a la ejecución de sentencias, generalizándose la discusión a propósito de los requisitos que deben exigirse para dar curso a las que hayan sido dictadas por tribunales extranjeros.

Acerca de los casos en que procede la queja por retardada justicia, adoptaron disposiciones destinadas a asegurar la celeridad de los juicios, en términos que importan, a un tiempo mismo, una garantía para las partes y la conveniente elasticidad para no entorpecer el necesario estudio de los pleitos complejos.

INCIDENTES Y CITACION DE SANEAMIENTO — Se consideró el capítulo que versa sobre los incidentes y la citación de saneamiento, pasándose en seguida a estudiar lo que se refiere al trámite de las ejecuciones hipotecarias. Dicha cuestión originó un animado cambio de ideas, del cual participaron todos los presentes, haciéndose notar que el artículo respectivo contemple las características especiales del juicio hipotecario, sin restringir con exceso la racional defensa de los deudores. Se tuvo en vista, entre otras cosas, que las disposiciones del Código vigente, han tenido la virtud de atraer a la provincia fuertes capitales que comportan un valioso aporte para el progreso.

Con el fin de facilitar un estudio más detenido de estas cuestiones y teniendo en cuenta que en oposición al articulado del anteproyecto de los doctores Fryer, Amégila Arzeno y Casal, se presentó una distinta organización, se resolvió diferir la ejecución hipotecaria para una reunión próxima.

La Comisión, en horas de la madrugada, pasó a cuarto intermedio reanudándose la tarea en la mañana del día sábado último, con las disposiciones relativas al trámite de las tercerías.

EL CONCURSO CIVIL — Se volvió a discutir lo relacionado con el concurso civil, punto acerca del cual hubo también proposiciones que tienden a desplazar parte del articulado del anteproyecto redactado. La consideración de este punto abarcó la sesión matinal, de manera que en las horas de la tarde, al reiniciarse la reunión, se prosiguió el estudio integral del punto.

Terminada su consideración se trató de inmediato el título de "medidas precautorias", (embargos preventivos), que también ha sido objeto de sustanciales reformas, simplificándose el procedimiento a seguir. La Comisión suspendió sus tareas en las últimas horas de la tarde, después de haber considerado lo relacionado con el arraigo del juicio. Ello dió lugar a un largo debate.

Por último, resolvió la Comisión realizar la nueva reunión el viernes próximo. No se ha resuelto si lo hará en esta capital o en Rosario, siendo posible que sea en ésta, dado que las Cámaras están en sesiones extraordinarias.

La Próxima Exposición de Santa Fe

Los industriales comienzan a preparar los stands de exposición

De acuerdo con lo que tenemos anunciado, las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe dan término a los preparativos para el torneo agrícola, ganadero e industrial que inaugurará en sus amplias instalaciones de la avenida Pellegrini, el domingo cuatro del mes de septiembre próximo.

Como consecuencia de lo que dejamos dicho están en plena actividad las comisiones organizadoras. Desde ya se puede adelantar que el torneo ha de superar a todo cálculo, obteniendo gran éxito en los diversos ramos de la industria, del agro y de la ganadería, teniendo presente el interés y el gran número de inscripciones.

Desde ya se está trabajando en el pabellón de industrias. Ofrecerá este año varias novedades, entre las que cabe señalar la exhibición de una colección de reproducciones de cuadros de los artistas más célebres, realizados en telas especiales que permiten su levante sin deteriorarse, el desfile de vehículos expuestos en el renglón de camiones, tractores y otros, lo que se llevará a cabo después que el público haya presenciado el desfile de los animales premiados. Y, así otras novedades en otros renglones del torneo que, como en líneas anteriores decimos, este año ha de superar los cálculos que se hacen acerca de sus resultados.

EN EL DECIMO ANIVERSARIO DE "GENIOL"



Celebrando el décimo aniversario de "Geniol" el presidente de la empresa señor F. M. Suárez Zavala ofreció a los farmacéuticos, periodistas y colaboradores de la empresa una interesante fiesta que asumió destacadas proporciones. Durante ella, el señor Suárez Zavala pronunció algunas palabras ante el micrófono, agradeciendo al público y a todos los que han permitido con su eficaz cooperación llevar a "Geniol" a la prominente situación que hoy ocupa en el país. Terminó su exposición manifestando que su anunciado viaje a Norte América obedecía al propósito de organizar la venta de "Geniol" en el gran país, y hacer conocer el nombre argentino, por el nombre del producto más típicamente argentino. En esta nota aparecen algunos de los concurrentes a la simpática fiesta.

Tiene Nuevo Consejo Administrativo la Unión Industrial

Recientemente realizó asamblea la Unión Industrial procediendo a elegir sus nuevas autoridades, de lo cual hemos dado noticias en nuestro diario.

Debemos agregar ahora que ha quedado constituído el Consejo Administrativo de conformidad con los resultados de la referida asamblea.

La distribución de los cargos se ha realizado en la forma siguiente:

Presidente, Ing. Miguel Cerana; vice presidente, Artigas Sierra Gil; secretario, Cándido J. Balma; pro secretario, Jorge Spadaro; tesorero, Ing. Carlos J. Christe; pro tesorero, Guillermo Morey; vocales: Pascual Gagneton, Sebastián Gauna, Pedro Corti; suplentes: Secundino Lupotti y Tomás Gentile; revisadores de cuentas: Luis Citta; Raimundo Piccetta; suplente, Juan Alba; presidente del tribunal arbitral, Alfonso E. Donlan; vice presidente, José Caragna, Delegados ante la Confederación Argentina del Comercio, Juan Ciessone y Enrique Macarno.

Quedó asimismo en su cargo, el asesor letrado de la entidad.

Las Tareas de Relleno del Salado

Se continúa trabajando en el rellenamiento de los terrenos bajos del río Salado.

Según nuestras informaciones, las obras están adelantadas, porque en los últimos tiempos se ha trabajado intensamente bajo la dirección técnica del ingeniero Oscar Simian, de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

Tienen jornal en esas obras 145 obreros, lo que da una idea de su importancia.

El terraplén que se construye, tiene en la actualidad 2.50 metros de altura por 14 metros de ancho, con longitud de 700 metros, aproximadamente.

Para llevar adelante esas tareas, se utiliza material moderno. Trabajan tres máquinas excavadoras. Desde el próximo miércoles se agregará otra para intensificar los trabajos en lo posible.

Gestiones del Centro Comercial

Una delegación entrevistará al ministro Mantovani

Poco hace hemos informado de que las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo, por intermedio del cuerpo de inspectores, había constatado diversas infracciones al laudo arbitral dictado recientemente por el presidente, don Leonidas Leguizamón, por el que puso fin al conflicto producido entre el Centro Unión Empleados de Comercio y el Centro Comercial de Santa Fe.

Recordamos esto ante la información de que el Centro Comercial ha resuelto designar al presidente, don Salvador Macarno, al vice presidente don Juan Occhi y asesor letrado Dr. Sixto Bayer para que se entrevisten con el ministro de Instrucción Pública y Fomento, para hacerle diversas peticiones que se relacionan con el laudo. Sobre esto hemos de decir que el laudo fué aceptado por el Centro Comercial que se obligó a cumplirlo. Las medidas dictadas por las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo tienden a garantizar tanto los derechos de los empleados como los de los propietarios de casas de comercio. De allí que las medidas dictadas se han ajustado en un todo a dicho laudo.

... deben dictar las medidas de resguardo necesarias, previendo posibles accidentes.

No faltan edificios que ofrecen un feo aspecto. Se encuentran sucios, demostrando que hace años y años no se les blanquea. El Palacio de la Legislatura, que hace poco fuera objeto de obras de mejoramiento en su interior, ofrece un aspecto exterior lamentable; está reclamando a gritos unas manos de blanqueo. Y si esto ocurre con edificios públicos, que dan el mal ejemplo, no se puede ser exigente con los propietarios particulares.

ZANJONES EN LAS CALLES

Hemos de insistir en la necesidad de que las autoridades municipales dicten las medidas que corresponden para atender las peticiones de vecinos de los barrios.

Existen calles en malísimas condiciones, con grandes zanjas llenas de basuras y de aguas en descomposición, que emanan pestilencias insoportables.

Debe emplearse en estas tareas de necesario saneamiento al personal obrero del departamento de obras públicas, por ser de mayor urgencia que las de ornato y embellecimiento de los jardines y calles céntricas.

La reglamentación sobre higiene de la vivienda, en lo que respecta a las casas de vecindad, está en el más completo olvido. Su cumplimiento no se observa y las infracciones pasan desapercibidas. Mucho podríamos decir acerca de esto. Pero sería predicar en el desierto, ante la sordera de los funcionarios responsable de estos hechos.

Sólo nos proponemos conseguir por lo menos, que se controle la limpieza de las casas de inquilinato, porque hay algunas cuyo estado constituye una amenaza permanente para quienes las habitan.

Algunos propietarios de conventillos, sólo se preocupan de obtener el mayor volumen de rentas, sin otra consideración y sin preocuparse lo más mínimo de las ordenanzas municipales.

La falta de acción municipal es evidente y lamentable en todos estos casos.

UNION NACIONALISTA ARGENTINA

Conforme estaba anunciado, se llevó a cabo ayer el acto organizado por la Juventud Católica Argentina y Unión Nacionalista Argentina, como protesta por los sucesos ocurridos recientemente en la Universidad de Córdoba.

La sala del cine San Martín, lugar elegido para la reunión de referencia, mostraba a la hora de iniciarse los discursos un aspecto interesante, pues la concurrencia fué numerosa. Al levantarse el telón, el escenario apareció ocupado por los principales dirigentes de las entidades organizadoras del acto, a las que se tributó una entusiasta ovación, iniciándose seguidamente los discursos, que fueron escuchados con creciente atención por los oyentes, no escatimándose los aplausos a cada uno de los oradores. La tribuna fué ocupada por los señores Rodolfo Martínez, Arturo Martínez Quintana, Hugo Benuzzi y Arturo Martínez Zuviría.

Y LOS PAVIMENTOS, ¿PARA CUANDO?



Este diario ha señalado en forma irrefutable la urgencia de adjudicar la construcción de pavimentos y desagües a la empresa que ha presentado la propuesta más ventajosa, en la licitación hecha oportunamente por la Municipalidad de esta capital. La del grabado es una de las tantas calles del municipio que se ven seriamente perjudicadas en su progreso por la falta de las obras en favor de cuya construcción estas columnas vienen bregando con la insistencia que pone en todas sus campañas en favor del bien público

Motivos de la Ciudad

Los tapiales en mal estado

Recorriendo la ciudad, casi en pleno centro, se pueden ver tapiales de una época lejana, que en pésimas condiciones que amenazan derrumbarse.

La mayoría de los propietarios de tales tapiales son pudientes. Pueden, entonces, colocarlos en condiciones de mayor seguridad.

Las autoridades municipales